



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

### Tres informaciones

## La juventud en secuestro

TRES expresivas informaciones señalan en estos días esa nefasta acción—tan acusada por nosotros—que el régimen del Caudillo ha ejercido y ejerce sobre la juventud española.

Se refiere la primera a las nuevas detenciones de estudiantes, acusados de pertenecer a la Agrupación Socialista Universitaria. Grave preocupación para el régimen es ésta del Socialismo, a cuya vigilancia y represión se aplica con tenaz y callado empeño, mientras proclama en voz alta sus luchas contra una amenazadora agitación comunista que, aunque no existiera, le convendría inventar. El Gobierno no se ha considerado esta vez en el caso de lanzar una nota oficiosa en la que a esos jóvenes, de notorio prestigio en los medios universitarios, se les diera trato de criminales. No se les ha dado ese trato en una nota, pero sí en los interrogatorios a que se les ha sometido para obtener mayores averiguaciones. Fácil es imaginar las reflexiones de esos jóvenes sobre la situación de su patria, comparándola con la de otros países verdaderamente prósperos, en los que la condición de socialista obtiene las más respetuosas consideraciones.

Otra interesante información es esa por la cual conocemos el escrito de cincuenta sacerdotes relacionados con los medios intelectuales y encabezados por uno de ellos que es profesor de la Universidad de Madrid. En ese escrito se pide que se ponga término a la situación en que se encuentran no los estudiantes a quienes acabamos de referirnos, sino aquellos otros que están encarcelados desde el pasado mes de diciembre y obligados—según los firmantes— a convivir con presos condenados por delitos comunes.

Es de notar que el tal escrito no está dirigido al ministro de Justicia ni siquiera al de Educación Nacional, sino al ministro del Ejército, pues es a la Justicia militar a la que corresponderá juzgar las manifestaciones de esos muchachos contra el régimen. Y no es menos de notar que, teniendo la Iglesia una autoritaria y decisoria intervención en todos los establecimientos y grados de enseñanza, sean esos eclesiásticos quienes se expresan de esta manera: «Nos consideramos en gran parte culpables de no haber sabido orientar debidamente a estos jóvenes, y desamamos ahora resarcir la falta que, como decíamos, compartimos con toda la sociedad, que ha provocado más o menos conscientemente, esta rebeldía.»

Y como si, más que el recordamiento, fuese una prudente previsión lo que mueve a los firmantes, éstos advierten así a la Justicia militar: «La sentencia recaerá más sobre un ambiente que sobre unas pocas personas y contribuirá a endurecer o a orientar a una generación profundamente insatisfecha.»

He ahí un certificado de insatisfacción y hasta de rebeldía de la generación nueva, tal como lo expiden con caracterizada personalidad esos señores tan representativos de la participación que la Iglesia ha tenido en el régimen del Caudillo. Con razón se consideran «en gran parte culpables» de esta situación en que se encuentra la juventud española.

Y aquí venimos a dar en la tercera de las informaciones aludidas, que se refiere a lo manifestado por el doctor Gregorio Marañón a un redactor del gran diario mejicano «Excelsior». El doctor, acentuando—según el periodista— su enérgica severidad, se ha expresado así: «Ha sido un error gravísimo no haberle dado a la juventud estímulos y medios para que se manifestase libremente.» Y, a ese respecto, Marañón ha añadido: «El mayor reproche que se puede hacer a este régimen, es el no haber dado oportunidad para que se formase una conciencia colectiva, de la única manera que puede formarse: por medio de la libertad de pensamiento, aun con todas las limitaciones inherentes a la naturaleza y carácter de un régimen como el de España.»

He aquí otro valioso dictamen lanzado desde dentro de España contra la acción nefasta que se ha ejercido so-

bre la juventud. El régimen, sobre el inmenso crimen de su origen y de su sangrienta instauración, ha cometido ese otro tremendo crimen de procurar cobardemente su propia conservación aplicándose a incapacitar espiritualmente a la juventud; a esterilizarle la conciencia entre mentiras, fanatismos, hipocresías, rutinas y deportes. Se ha aplicado el régimen a infundir en la juventud un sentimiento de inferioridad dentro de un pueblo que se le quiere mostrar también como inferior a esos otros pueblos capaces de participar en sus propios gobiernos, y no destinados, como el pueblo español, a ser grey de algún general enviado por la Providencia.

De una juventud así deformada por la indignidad del régimen ¿qué podría esperar la España del futuro? Todo lo grande y progresivo que haya en un país, ha estado antes como germen en sus juventudes. Sólo por reacción cada vez más violenta surge afortunadamente una juventud capaz de dar vigorosa existencia a la España del porvenir. Desde ella, la nueva generación maldecirá para siempre a ese régimen que todavía hace esfuerzos criminales para mantenerla en secuestro.

## En el frente intelectual

### El Caudillo, preocupado por la existencia de la Agrupación Socialista Universitaria, desenvuelve una extensa persecución en los medios estudiantiles

Madrid, 27 mayo 1958.  
El sábado 17 llegó a Madrid una Delegación de la Cosoc para investigar la situación universitaria en España, compuesta por Juan Barros (chileno) y Peter Reiser (suizo). Esta Comisión se entrevistó con dirigentes del SEU, con el delegado de Asociaciones (Fraga Iribarne), representante de la UDE, grupos políticos universitarios y delegados representativos de las Facultades y Escuelas de Madrid.

El día 20, a las ocho de la tarde, y al salir de visitar a los miembros de la Comisión en el Hotel Nacional, fue detenido por la policía Carlos Zayas, estudiante de Derecho. Los miembros de la Comisión se presentaron al señor Fraga para protestar enérgicamente y exigir una explicación. A la noche siguiente (21), Juan Barros recibió una orden gubernativa para abandonar el país en veinticuatro horas, lo que hizo en la mañana del jueves, siguiéndole la misma tarde Peter Reiser.

Carlos Zayas fue acusado de pertenecer a la Agrupación Socialista Universitaria. El día 23, a las dos de la madrugada, fueron detenidos Gabriel Tortella y Bernardo Peña.

Gabriel Tortella ha sido hasta hace poco más de un mes (24 de abril) delegado de Derecho, elegido por sus compañeros, y dimitió en esa fecha por estar a punto de terminar sus estudios.

Bernardo Peña es el delegado de la Facultad de C. Económicas. Dado el gran prestigio que Gabriel Tortella tiene entre sus compañeros de la Facultad y en la Junta de Delegados, siendo sin duda uno de los más destacados líderes de la ASU que pretendían haber sido escrito con la máquina de Tortella, y un cierto número de ejemplares de la revista «Unión» (de la UDE), ocupado a Carlos Zayas, con lo que se acusaba a Gabriel Tortella y Bernardo

Peña de ser miembro de la ASU. Mientras tanto, en el SEU de la Facultad de Derecho estallaba una bomba que rompió todos los cristales e hizo destrozos en el mobiliario. El lunes se reunió la Cámara Sindical de Económicas, que nombró una Comisión para interesarse por Peña, ayudarlo materialmente y exigir se cumplieran con él las más elementales normas de humanidad.

El martes 27 de madrugada fue detenido Pedro Ramón Moliner, ingeniero industrial, de 24 años de edad. Al mismo tiempo la policía intentó detener a Juan Manuel Kindelán, delegado de la Escuela de Ingenieros de Minas y uno de los más destacados líderes estudiantiles, que más ha contribuido en los dos últimos años a la consecución de victorias estudiantiles. Por no hallarse en su casa, está estudiante no fué detenido, no habiendo aún sido habido por la policía. Se esperan más detenciones.

### Comentario

## La lección del toro

ES difícil superar en Toledo la vieja y brillante historia de sus festividades en el día del Corpus Christi y, sin embargo, la de este año quedará muy singularmente señalada no sólo en la memoria de los toledanos y de sus numerosos visitantes extranjeros, sino en la propia historia nacional, en donde el caso promete marcar una renovadora trascendencia.

No se trata de nada referente a la solemnidad catedralicia ni a la brillante procesión en la que, según «ABC» nos dice, «ofició de preces el obispo auxiliar de Toledo, doctor Miranda Vicente, que lucía el superhermido cuajado de topacios y esmeraldas». Se trata de la corrida de toros que, como complemento ritual de la religiosidad del día, se celebra tradicionalmente en la histórica ciudad.

Ocurrió en la corrida, que un toro—precisamente el cuarto—no se resignó a ser retirado en seguimiento de unos malos cabestros, sino que permaneció decididamente en la plaza dispuesto a demostrar que si no quería ser lidiado no era por falta de bravura sino porque su digna valentía no lo dejaba resignarse a ser zarrandeado y pasado de muleta como un toro cualquiera.

Ante tan gallarda actitud reaccionó la caudillal autoridad del presidente de la corrida improvisando una nueva suerte llamada a marcar una fecha memorable y renovadora en el arte de torear. Fue ello que el tal presidente dispuso que se lanzase contra el toro el camión de los bomberos. De la grandza del momento dan idea estas palabras con que lo describe el cronista de «ABC», señor Díaz-Cañabate:

«El camión maniobra y se dirige de cara hacia el toro, con manifiesto propósito de atropellarle como si fuera un transeunte cualquiera. El toro le embiste. ¡Qué gallardía la del toro! ¡Qué fiera y qué bravura demuestra! ¡Y qué nobleza! No hubo en el ruedo nada ni nadie que demostrara tanta nobleza, tanta limpieza en el juego... El camión casi lo derriba. Se rñance. La gente protesta indignada.»

Tan impresionado quedó el cronista, que en el siguiente número del periódico ha insistido sobre el caso diciendo así: «Todo podía explicarse menos perseguir a un noble y valeroso animal como si este glorioso animal fuese traidor a la patria a la que era preciso extirpar con las artes que fuesen. Todo menos proporcionar a un público sensible y culto el deplorable espectáculo que se le ofreció. El toro—noble, valeroso toro—del Condé de La Corte nos dió a todos una lección que quisieramos que fuese inolvidable. La lección de saber morir con dignidad.»

Bien se ve que ese «morir con dignidad», que esa dignidad misma, la ve el cronista como una reacción contra la indignidad, y que ésta estuvo a cargo del presidente que así ejercía su totalitaria autoridad de caudillo» de la corrida. Pero es muy significativo que los cronistas del día tengan que recibir la lección de morir con dignidad de un toro muy toro, mientras ignoran o fingen ignorar a tantos hombres muy hombres que, también contra una brutal superioridad, han muerto dignísimamente en España para no ser lidiados por... esa cuadrilla.

Pericles GARCÍA

### Las tablas de la ley

## Traspaso de una tiranía

UNA vista fotográfica del aspecto que el 17 de mayo último ofrecía el salón de sesiones de las Cortes de España mientras el general Francisco Franco pronunciaba ante ellas el discurso inaugural—inaugurándolas aunque no eran nuevas, pues su única variación consistía en haber renovado Franco el nombramiento de los procuradores que reglamentariamente debían cesar y haber extendido el de otros para cubrir algunas bajas—, me ha recordado una frase de Sánchez Guerra, el más prominente de los monárquicos constitucionales que se alzaron contra la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, que igualmente prostró el edificio del antiguo Congreso de los Diputados utilizándolo para su Asamblea Consultiva, donde los asambleístas hablaban, si bien no podían resolver sobre nada.

Dijo entonces Sánchez Guerra, aludiendo a su silencio por no avenirse a las restricciones de la libertad de palabra, que el dictador impuso—silencio luego roto desde su voluntario exilio—que prefería ser mudo a tartamudo, porque los mudos inspiran lástima y los tartamudos mueven a risa. Y he aquí que los centenares de procuradores oyentes del Caudillo eran todos tartamudos o, mejor dicho, papagayos, conestridos a exclamar «¡Franco, Franco, Franco!» si las pausas del orador permitían expresarle su fervorosa adhesión.

Primo de Rivera consentía a sus asambleístas discutir con él, aunque no le hiciera caso. Franco sólo autoriza a sus procuradores a vitorearle y aplaudirle. Allí solamente hablan él y Esteban Bilbao, desplumado canario flautista, presidente de las Cortes. A los demás se les consentirá en lo sucesivo tartajear algunas preguntas, según anunció el Generalísimo, pero no dirigidas a éste, las cuales serán contestadas en el «Boletín Oficial del Estado.»

Un mudo en el templo de la elocuencia

YA la muerte había apagado los ecos de la palabra grandilocuente de Emilio Castelar y Nicolás Salmerón y el retraimiento había alejado los de la de Juan Vázquez de Mella, también excelso, pero aún resonaba en el recinto del Congreso el verbo elocuentísimo de Antonio Maura, Melquíades Álvarez y Alejandro Lerroux cuando se sentó en los escaños, en esos mismos escaños repletos el 17 de mayo, un hombre que en las votaciones respondía afirmativamente con movimientos de cabeza a la pregunta del secretario de turno sobre su aprobación o desaprobación de la ley o propuesta que acababa de ser discutida. No podía decir sí o no, en forma que se le oye desde la tribuna presidencial. Un mudo había ingresado como oficiante en el templo de la elocuencia.

Yo conocía mucho al mudo desde antes de serlo. A mediados de 1914 para curar un cáncer, le extirparon la laringe en Berlín, de donde salió pocos días antes de comenzar la primera guerra mundial. Esa desgracia coincidió con vertiginoso acrecentamiento de su fortuna. La guerra dió a los barcos de la Compañía Naviera Vascongada, de la cual era principal accionista y presidente del Consejo de Administración, un valor no soñado. Al enriquecerse desmesadamente Félix Abasolo—tal era el nombre de nuestro personaje—desatáronse absurdas vanidades. La más incre-

ble fue la de hacerse parlamentario. ¿Para qué querría ser parlamentario si no podía

haber? Su antigua recia voz quedó reducida a una vociferante ronca, impulsada por el tubo de la laringe artificial—remedio ya desusado—apenas resultaba perceptible cuando surgía debajo de la corbata, haciéndola palpitante como si de la seda surgieran coloreadas burbujas.

En su afán de hacerse parlamentario, obtuvo a costa de

algún dinero—no mucho porque los burgos podridos de Castilla eran baratos—un acta de diputado por el distrito palentino de Saldaña, para lo cual le ayudó, con su cuenta y razón, el cacique del distrito, marqués de la Valdavia.

Por cierto que este marqués casi me debe el honor que ahora ostenta de ser presidente de la Asociación de Cautivos por la Patria. Un día del otoño de 1930, en el aeropuerto de Barajas, en un momento que debía llevarme a Cartagena, se me presentó el jefe del campo, comandante Ernesto Navarro, en unión

(Pasa a la segunda pag.)

### ¿Quién sabe adónde vamos?

## ALTERNATIVAS

Parece razonable pedir que algo—si no todo—marche bien en un país.

Parece razonable exigir que alguien, algún sector de la nación—ya que no todos—esté satisfecho.

Parece razonable pretender que, entre todas las alternativas posibles, alguna quede satisfiecha.

Parece razonable pensar que, entre todas las concepciones posibles de una buena gestión política—derechas o izquierdas, prestigio o progreso, prosperidad o justicia—, alguna se realice.

Cuando las cosas se ponen ya muy feas, y muy estúpidas, y muy confusas, sea uno de izquierdas o derechas, joven o viejo, rico o pobre, acaba pidiendo, por instinto de conservación, que alguna política, ya que no la que uno quisiera, se aplique de un modo coherente.

Sin embargo, no ocurre así. Cualquiera de los ejemplos de la realidad nacional lo probará:

**Africa.** Lo razonable sería: o paz, o prestigio. O ahorrar vidas humanas inútiles, dispendios absurdos, dispersión de energías, o asegurar un prestigio permanente, una posición de fuerza, una situación estratégica que justifique, al menos teóricamente, los tristes muertos y heridos (atacados, por otra parte, con armas españolas), distribuidos por el Régimen. Pero no es así: se muere, se gasta y se cede, todo a la vez; después de ataques, contraataques, enterrados, frases gloriosas, telegramas, arengas, cantos a la legión y Navidades heroicas, dentro de la mayor confusión y sin garantías otros 60 mil kilómetros cuadrados y otros 150 mil habitantes acaban de ver cómo se arria la bandera bicolor. Con ello, ¿están satisfechos los que transigen con gastos y muertos, en favor de la bandera? No. ¿Lo están los

que transigen con la debilidad, en provecho de la paz y bienestar del país? No. Están insatisfechos todos.

**Norteamérica.** Lo razonable sería: o soberanía, o dólares. Pero cada día se ceden más bases y más derechos soberanos (rampas de lanzamiento de cohetes, etc.), y cada día se mendigan los dólares de modo más humillante, no los que hacen falta al país, sino los necesarios al clan gobernante, la grasa que haga marchar al renqueante carro gubernativo.

**Economía.** Lo razonable sería: o saneamiento económico, o más justa distribución. Sin embargo, no es así. Se arguye que no se ha podido realizar la justicia social, porque era urgente producir más y mejor, exportar más y a nuevos mercados, consolidar la peseta, equilibrar la balanza comercial, realizar las costosas obligaciones del Estado: escuelas, ferrocarriles, viviendas baratas. Pero unos y otros, bevanistas y adenaeristas, han quedado defraudados por el glorioso Caudillo. Ni se ha distribuido mejor—salario real, abaratamiento de productos, reforma fiscal—ni se ha equilibrado la balanza, ni se ha consolidado la peseta. Ni mucho menos.

**Resumen.** Mueren más hombres, se gasta más y se cede más terreno.

Se ceden más bases y más derechos, y el dinero americano de aplicación social no se ve por ninguna parte.

Se distribuye peor, y a la vez, la balanza comercial y la situación económico-financiera interior oscilan peligrosamente.

¿Quién queda satisfecho? ¿Qué concepción coherente de la política se realiza? ¿Adónde vamos?

(De «Unión», órgano de la Unión Democrática Estudiantil, que circula clandestinamente en España.)

## El Caudillo habló ante las Cortes

EL jefe del Estado habló el 17 de mayo ante las «Cortes», asomo de Parlamento, cuyos miembros, en gran parte, son elegidos por el Caudillo mismo. Como todos los dictadores, mintió. La mentira es una de las armas que con más frecuencia usan los tiranos. Para saber en qué medida responden a la verdad hay que leerlos al revés. Mejor dicho, hay que aceptar como verdad lo contrario de lo que dicen.

Atribuyó, como de costumbre, las destrucciones de la guerra civil a los rojos. En vez de designar los sucesos de 1936-39 como una sublevación militar contra el Poder legalmente constituido, que es la verdad, los califica de revolución roja, marxista, comunista. Para el Caudillo no existe distinción entre socialista, marxista y comunista. Hasta los morigerados republicanos de Unión Republicana y el grupo que defendieron la República, se han ganado en la boca del Caudillo el remoque de rojos y comunistas.

El Caudillo acusó a la República de haber «subastado» cínicamente su patrimonio de heroicas tradiciones, su alma y su ingenio señorial y al «viejo sistema—todo lo anterior a la Cruzada—el haber permitido y propiciado el «colonio extranjero». Hubiérase dicho Flores Estrada, como lo dijo en los inicios del Ochocientos, y no sentiríamos orgullosos del díngrito señorial

de los españoles; pero dicho por Franco, alquilador y malo, de varios e importantes lugares de España, salta a los ojos la farsa, la flaqueza de sus acusaciones y el completo olvido, no del «díngrito señorial» de los españoles, sino de la soberanía nacional, de su independencia y de su seguridad, dejadas en olvido al firmar el Pacto hispanoamericano.

La virtualidad de este nuevo sistema político se refleja en la elevación religiosa, moral y económica de la nación; en la afirmación de un pensamiento político presidido por un ideario que volvió la ilusión a los españoles y encendió el heroísmo de nuestras juventudes en la Cruzada Nacional», dijo el Caudillo.

«El heroísmo de nuestras juventudes», ya se sabe cómo se manifiesta en las huelgas estudiantiles, en las huelgas obreras. No es menester acudir a otros argumentos, en gracia a la brevedad.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes

«La elevación religiosa» se ha probado con recientes estadísticas, hecha por la HOAC. Los obreros están divorciados de la Iglesia. Los estudiantes son más volterrianos que en los buenos tiempos de «El Motín», y más ateos que durante el quinquenio republicano. La elevación religiosa, en el sentido espiritual, se refleja en la inflación religiosa y en la acentuación de la separación de las clases sociales; en el evidente incremento del egoísmo y en la teatralidad del hipocresía de las ceremonias religiosas. Quien tenga dudas, que lea las crónicas del padre Llanos, asiduo colaborador de «Arriba». La «elevación moral» también queda reflejada por lo dicho y por la existencia de un fenómeno social que antes no existía: el gamberismo. Se retrata en la carencia de sentido social de las empresas, en la injusta repartición de la renta nacional, en la desmesurada mendicidad existente, en la pródiga cosecha de analfabetos, por carencia de escuelas.

Si el régimen peca por muchas cosas, su mayor pecado político consiste en la desorganización económica. La mayor de las portuguesadas en que incurrió Franco en su discurso es la de haber logrado una «elevación económica». Hubiera sido imposible que durante veinte años de tiranía Franco consiguiera solamente aumentar el censo de policias, frailes y mendigos. Es

(Pasa a la segunda pag.)

## El sindicalismo libre protesta contra la represión franquista

Se ha reunido en Bruselas la Conferencia Regional Europea de las sindicales integradas en la CISL, o Confederación Internacional de los Sindicatos Libres, asistiendo 47 miembros con derecho a voto y entre ellos ocho por Alemania, seis por Gran Bretaña, cinco por Austria, otros cinco por Italia, cuatro por Bélgica, cuatro por Suecia, tres por Suiza, dos por Dinamarca, dos por Francia, dos por Noruega, dos por Holanda, uno por Grecia, uno por Luxemburgo y uno por el País Vasco (Solidaridad de Trabajadores Vascos).

La Conferencia aprobó por unanimidad una resolución conteniendo los siguientes acuerdos:

«Reafirmar su solidaridad total con el pueblo español y en particular con los trabajadores que luchan para recobrar las libertades humanas y los derechos civiles de que les ha privado el régimen franquista;

«Protestar con la mayor energía contra las últimas violaciones de los derechos del hombre y de los derechos sindicales cometidas por el dictador Franco con los huelguistas, profesores, estudiantes y la gran mayoría del pueblo español que sigue vinculado a la democracia y a la libertad;

«Apoyar sin reservas las quejas sometidas por la CISL a la OIT, reclamando la restauración de los derechos ci-

viles y muy preferentemente la excarcelación de los trabajadores detenidos, así como también la vuelta de los deportados;

«Tomar nota de la reciente declaración hecha el 2 de abril de 1958, en nombre de todos los partidos y de las sindicales democráticas Unión General de Trabajadores, Solidaridad de Trabajadores Vascos y Confederación Nacional del Trabajo;

«Exhortar a todos los Gobiernos democráticos para que no presten al régimen de Franco ninguna ayuda, moral, financiera o militar, que le permita conservar su poder sobre el pueblo español, sino que, por el contrario, sigan una política que conduzca a la constitución de un Gobierno provisional, «mon partisano», representativo de todas las fuerzas democráticas y antitotalitarias, al objeto de restaurar un régimen en el que sean por fin respetadas las libertades humanas fundamentales y en el que los trabajadores puedan ejercer, sin temor de represalias crueles, sus derechos sindicales.

«La CISL y la ORE protestaron a su debido tiempo contra la admisión de la España franquista en la OIT y en la UNESCO. Y entienden que la Asociación más estrecha del Gobierno franquista—que es negación flagrante de los principios fundamentales de la civilización occidental—a las instituciones europeas, aun cuando se alegue que se hace en defensa de la propia civilización, constituye un reto al buen sentido.

«Las organizaciones sindicales afiliadas a la ORE se muestran particularmente alarmadas por la acción de ciertos Gobiernos democráticos que parecen dispuestos a permitir al Gobierno de Franco un avance más hacia las instituciones internacionales tales como la OTAN y la OCEC.

«La Conferencia de la ORE exhorta a todas sus organizaciones afiliadas para que hagan uso de toda su influencia al objeto de impedir que los Gobiernos de los respectivos países se hagan cómplices de las maniobras. Sobre todo, en momentos en que las naciones libres de la Europa Occidental se preparan a dar un nuevo y decisivo paso hacia la integración económica y social de Europa, importa mucho que la libertad a fin de que el pueblo español pueda asociarse a esta empresa y recibir su parte en la acrecida prosperidad que de su implantación se derive.»

### EN PAISES BAJOS

El movimiento socialista neerlandés, u holandés, continúa haciendo un gran esfuerzo por su periódico diario «Het Vrije Volk» (El Pueblo Libre).

Este anuncio que aparece en 41 ediciones y que ocupa 100 periodistas profesionales.

# El Caudillo habló ante las Cortes

(Viene de la primera pág.)  
Innegable que si logró el aumento del egoísmo, el cohecho, el abuso del poder y el censo de los presos políticos y de analfabetos, al lado de un considerable aumento de la producción eléctrica, carbón y otros productos, pocos más, otros muchos sectores de la producción o están por debajo de la producción de la época anterior a la guerra civil o su incremento no compensa el aumento de la población. Hubiera aumentado toda la producción y no hubiera hecho ningún milagro, pues todos los Estados modernos, en el decurso de los últimos veinte años, elevaron los índices de producción muy por encima de los conseguidos por Franco. Lo han logrado, además, de modo más armónico, de manera que el crecimiento de un sector no se hiciera a expensas del empobrecimiento de otros. No han incurrido, en la medida que incurrió el franquismo, en el error de imprimir un sentido expansionista a la industria de transformación sin previamente o paralelamente desarrollar la agricultura y el resto del sector primario —materias primas y energía— y el sector terciario —comercio y transportes—. Semelante sistema de ordenación económica originó, y origina todavía, numerosos embollos económicos, estrangulamientos de la suficiencia de acero, chatarra, carbón, algodón, lana etc. Otras veces, como ahora, la caída de los precios al por mayor, en el mercado internacional, anula o aminora las ventas del plomo y del cinc metal o mineral. Otras veces, el elevado costo de la producción española impide las ventas exteriores de mercurio y corcho, que Italia y Portugal, respectivamente, ofrecen a más bajo precio. Este desorden entraña, por un lado, la ineludible necesidad de suplir las carencias interiores comprando al exterior; por otro, la disminución de la exportación por escasa producción agrícola y la carencia de cualidades competitivas de la producción española exportable. Subsiguientemente, el déficit de la balanza comercial es ya una característica permanente del comercio exterior de España, dando un déficit de 330 millones de dólares en 1956 y estimándose en 450 millones el de 1957. Si el turismo y la ayuda americana lo atenuan considerablemente, no se menos cierto que en 1950 —antes del Pto hispanoamericano— las reservas monetarias españolas en los Estados Unidos se elevaban a 14 millones de dólares, elevándose a 110 millones en el tercer trimestre de 1955, descendieron a 11 millones en agosto de 1957 (Memoria del Banco Central). Dada la tendencia del comercio exterior, hoy se pueden estimar inexistentes dichas reservas y no entran en la cuenta los préstamos de la Banca norteamericana. Lo que no basta y no sería suficiente para desmentir las falsedades del Caudillo acudir a otros testimonios, pero recalcamos la desvalorización de la peseta, divisa volátil, que para favorecer el turismo norteamericano sufrió una desvalorización del 13 por ciento sin que por ello el Gobierno la haya situado en la verdadera cotización, cual es la de Tángier y del mercado libre extranjero, donde se cotiza un 25 por ciento por debajo del valor de cambio oficial fijado por el Gobierno franquista.

Para quienes no conocen el fondo de la situación real de España, el discurso de Franco puede inducir a creer que el jefe de la subyugación de 1936 ha logrado la felicidad de los españoles. Es cierto que ha sistematizado, aunque muy imperfectamente, la seguridad social. Es cierto que existen hoy en España formas de seguridad social que antes no existían; pero, aparte de que eso ha sucedido en todos los Estados modernos desde la última guerra mundial, acontece que, fundándose las prestaciones sociales en el salario de base y siendo éste muy bajo, el valor resulta miserable. Toda la tragedia española, independientemente de la privación de la libertad y de los sufrimientos ocasionados por la guerra civil, la represión y los abusos de poder, radica en la mezquina retribución salarial de obreros y empleados. Mientras los salarios vigentes en 1936 apenas se multiplicaron por seis —incluidas todas las ventajas: puntos, subsidio familiar, participación en los beneficios y pagas extraordinarias—, los precios de entonces se han multiplicado por diez y ello equivale a una reducción del 50 por ciento del nivel de vida de los españoles disfrutaban en 1936. Un oficial de la de metalurgia, en Madrid, ganaba en 1936 un salario diario que oscilaba entre 10 y 12 pesetas. Hoy, la remuneración de ese mismo oficial, comprendidas todas las ventajas del salario directo, familiar y social, se cifra en 65 pesetas netas por ocho horas de trabajo. Pero la peseta de 1958 equivale a 8 céntimos de la de 1936. Para que el valor adquisitivo del salario de hoy fuera igual al de 1936, una peseta de hoy habría de valer 16 céntimos de la peseta de 1936 y ya queda dicho que está muy lejos de esa equivalencia.

La fuerza dialéctica de las cifras, expresión real de los hechos, tiene más valor que la afirmación caudillesca consistente en asegurar el haber logrado un aumento considerable del nivel de vida de los españoles.  
Si se mentira que el régimen franquista logró mejorar el nivel de vida de los españoles, mentira es que haya organizado la vida política de España fuera de la servidumbre y las conjuras de los partidos políticos. Las fuerzas políticas dominantes podrían llamarse de manera distinta a como se llamaban los partidos políticos de antes; actuarían y actuarían de modo distinto; pero nadie puede negar el carácter político de los grupos de presión que han dominado la vida política del franquismo: Acción Católica, el Opus Dei, Falange, el carlismo, los grupos monárquicos y los grupos económicos-financieros han modelado la dictadura franquista. Todos ellos pertenecen a una clase económica bien definida. Las clases sociales que no han influido en la vida nacional, huelga la prueba, son la clase media y la clase proletaria. Franco, merced a la fuerza coercitiva del Ejército, brazo fuerte y determinante de la clase económicamente más poderosa, aparece, en última instancia, como portavoz y títere de las fuerzas económicas dominantes.

Ellas son las que lo han aupado al Poder, lo han financiado y lo han sostenido. Si Franco tiene ahora todas las características de un títere inoperante, caduco y a punto de perecer es porque la política que los grupos de presión le impusieron aparejó a todos los estamentos de la clase dominante como insoportable, explosiva, capaz de transformarse en algo más que en un motivo de Esquilache y en huelgas pacíficas, asonoras y terriblemente pacíficas... Y ese algo puede incendiario todo.  
La última mentira franquista consiste en que su tiranía es vitalicia y que después de él España será una monarquía tradicional, católica, social y representativa. Ni su tiranía es vitalicia, salvo que se quiera antes de lo que el mismo piensa, ni es previsible que al suceder la Monarquía ésta renazca y persista con los atavismos con que él la adorna y no por espontánea atribución de la monarquía misma. Las afirmaciones de Franco carecen de valor profético y no computan el poder, en potencia, sostenido, de la democracia. No más allá del 30 de abril de 1956, en Sevilla, afirmó: «La Falange puede vivir sin la monarquía. ¡Ah!, la que no podría vivir sin la Falange.»

A nadie se le ocurre conceder a la Falange poder alguno en la vida nacional. Esta hieluda del fascismo se desintegrará a pasos acelerados y lo que de ella queda son débiles flecos, arremetidos por despojo y antimonárquicos porque califican a los pretendientes al trono de España de reñidos degenerados de la dinastía de los Borbones, y a estos, no sin razón, responsables del atraso de España. Así, pues, habrá o no habrá monarquía, pero no condicionada por la Falange, ya moribunda. Si acaso la Falange continúa en el espíritu de la restauración, sería solamente para transmitirle las características fascistas que Franco impuso a los falangistas. Los monárquicos heredarían así los manes corporativos de la Falange; pero si los testados pasan a mejor vida, a ojos vistas la herencia no es un elixir que procure la inmortalidad.

Las rebeldías de la Universidad y las huelgas proletarias descubren evidentes factores de presión política, insuficientemente ponderados por muchos observadores, y son innegables indicios de que la fuerza que representan prefieren una fuerza político-social determinante de la España de mañana. Esa fuerza no se plagará ante las profecías de Franco ni aceptará una monarquía tradicional, católica, social y representativa porque cada una de esas palabras en boca del Caudillo equivale a la negación absoluta de la democracia, y todo presunto monarca que se preste a la realización de esa farsa, durará muy poco, y durará poco no sólo porque intentará perpetuar el franquismo sin Franco, sino porque sería un rey impuesto y no electo.

JOSE BARREIRO

## Actividad Juvenil Socialista

**BLERMONT FERRAND**  
El día 26 de mayo, con motivo del día de la Federación 1958, celebró esta Juventud un acto con la colaboración del Partido. Presidió el compañero Zúñiga, asesor de los jóvenes, el cual recordó el objeto de la reunión.  
Intervinieron por el Partido los compañeros Ruiz y Garrido, quienes expusieron con acierto la labor realizada en España por los afiliados a las Juventudes Socialistas.  
Por esta Juventud hicieron uso de la palabra Moncada y Diaz, recordando a los veteranos la obligación en que se encuentran de reforzar nuestra entidad juvenil através de ella a familiares y amigos de éstos en edad de pertenecer a nuestra organización.  
Intervinieron también un joven de un breve resumen, con lo que terminó el acto quedando muy satisfechos de él tanto jóvenes como veteranos. — Corresponsal.

# Traspaso de tiranía

(Viene de la primera pág.)  
con la mejora económica, han producido un aumento considerable del nivel de vida. Puede afirmarse este cuando estadísticas confeccionadas por el propio Gobierno patentizan lo contrario, cuando nunca ha sido tan grande la miseria del pueblo, cuando la última vendimia en Francia la han hecho campesinos salidos de España provistos de pasaporte con visado turístico iniciando un «bracerismo» análogo a las expatriaciones temporales de braceros mejicanos que cruzan el río Bravo para trabajar eventualmente en las granjas norteamericanas, cuando tres mil obreros se han salvado del hambre en Bélgica dedicándose a durísimas tareas en los pozos hulleros y cuando millares de desvaldidos tienen por albergue en derredor de Madrid y otras grandes ciudades abietas horribas o cuevas abiertas en las laderas de colinas? ¿Qué nivel de vida ha crecido? Únicamente el de los nuevos castaños de vida creada por el franquismo.  
«España a nadie rechaza —añadió el dictador—, pero cerrará siempre el paso a los traidores que desde fuera la injurian y tratan de denigrarla y llevan veinte años difamándola desde el extranjero. No sé de ningún español exiliado que haya escarnecido a su patria. Pero Franco, en su egolatría, cree que la patria es él, y consiguientemente nos cierra el paso de la repatriación —hablo en primera persona por considerarme incluido en la lista— a cuantos le supieran, y nos lo cierra no mientras dure el período de su vergonzosa y desastrosa gobernación sino ¡para siempre!, para después que él ruede desde la cima donde tantos crimenes le han encontrado o baje al sepulcro. Aspira a seguir imponiendo su voluntad más allá de la muerte. Así lo decreta quien entiende que sobre sus hombros pesa la responsabilidad vitalicia de impulsar desde la jefatura del Estado el robustecimiento y multiplicación de esos frutos (los conejitos), que cree la mejor herencia que podemos transmitir a las generaciones que nos sucedan.»

Ernesto Navarro dispuso que el fugitivo fuese conducido a la cárcel y el encargado de Negocios empezó, en forma poco diplomática, a dar gritos que no percibí bien porque las helices de mi avión comenzaron a girar ruidosamente y me encaminé hacia la escalilla para embarcar. Por haberse frustrado la fuga, que el marqués debió de creer que yo iba a amparar, es ahora presidente de la Asociación de Cautivos de la Patria y, además, presidente de la Diputación provincial de Madrid. Acaso no me agradezca tan provechoso desamparo.  
Mas volvamos a Félix Abasolo. Hablando conmigo a través de la corbata me decía cuánto lamentaba no poder hacerse oír bien. «Eso va usted pensando así —le contesté—, porque así nadie sabrá los pocos puntos que calza.» Lo curioso es que este mudo, o sordomudo, tenía entonces por amante a Paula García, guapa muchacha bilbaína, a quien llamábamos «la Charlatana» por ser burlón contraista, sino por ser hija del «Charlatán de la Plaza» que, subido sobre una mesa, pregonaba los prodigiosos efectos de un bálsamo que decía fabricado en Alemania y que él mismo elaboraba, pues era una mancha de carne amarillada con harina de maíz. Siempre guiado por la vanidad, Abasolo —ya viejo para el amor— sustituyó a Paula por Aurora Senties, hermosísima gaditana que atrajo todas las miradas en Madrid por su arrogante figura y su bello rostro.

Tampoco se conformó parlamentariamente con ser diputado por Saldaña sino que, con algún costo más, ascendió a senador por Palencia, siempre auxiliado por su escudero, el marqués de la Valdavia.  
¿Cómo tolerar que su escudero fuese aristócrata y él no? Hizo llegar al rey su deseo de poseer un título nobiliario, y Alfonso XIII lo hizo conde, conde de Abasolo, a costa de un donativo de cien mil pesetas para el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil y de que le comprase a Julio Antonio los bustos de la raza y los regalara al Museo de Arte Moderno.  
En febrero último se ha entregado a las Juntas del Hospital Civil y de la Casa de Misericordia, de Bilbao, el legado Abasolo, consistente en más de medio centenar de millones de pesetas. Así lo dispusieron las tres hermanas de Félix, entre las cuales figuró quien fue esposa de mi querido amigo José Madinabietta, y así lo dispuso inicialmente el propio conde, cuando, al morir, bastantes años después de quedarse sin laringe y de haberse partido el cráneo en un accidente de automóvil. Bilbao va a dedicarle un monumento en el que aparecerá eternamente muda su efigie tallada en mármol...

«Discurso testamentario!»  
EN el mismo periódico madrileño que publicaba la fotografía del salón de sesiones de las Cortes cuando el general Franco pronunció su discurso de apertura o inauguración, he leído éste. Parece revestir carácter de testamento, meteo valioso, desde luego, que el de Félix Abasolo, y comienza por una encolada y repite la misma oración que la obra realizada por el Caudillo desde que recogió en sus manos a España «abandonada a la voracidad del internacionalismo marxista».  
Hay en la oración pasajes atribuibles a la demencia o al cinismo. Franco cree haber reintegrado al país «su independencia frente al coloniaje extranjero, permitido y a veces propiciado en el viejo sistema por los mismos que tuvieron la misión de tutelar y salvaguardar su soberanía». Lo dice quien precisamente ha entregado a una potencia extranjera pedazos del suelo patrio, sin otra mira que la de conseguir apoyo político y económico para su régimen.  
Casi a renglón seguido aparece la afirmación de que han multiplicado «las ventajas de producción y de trabajo que,

No vitaleja, sino eterna reputación, su responsabilidad directiva, prolongándola tras agotar la vida terrenal consagrada al mejor servicio de Dios y la patria».  
El decálogo de Franco  
EL Generalísimo, que ha hablado sentado, con su voz de triple caudillo, se puso en pie y dijo: «Yo, Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, concienso de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes...» No fué de esa forma como Dios empezó a hablar en el Sinaí al pueblo de Israel? «Yo soy el Señor, tu Dios que te sacó de Egipto...»  
En el Sinaí, anunciando la voz divina, sonaron trompetas. También se oyeron en la plaza de las Cortes cuando Su Excelencia, apesadumado del autómvil, pasó revista a las tropas que le rendían honores. Y luego, majestuosamente, pesa a su asiento. Ascendió por la escalinata que conduce a la planta principal del edificio para dictar su decálogo ante aquellos centenares de judíos, judíos no de Judea, sino meretrices de la prostitución, judíos era aquellos procuradores, ataviados con casacas blancas, fraques negros y uniformes azules, judíos y algo peor; malversadores, estroperistas, conveccionarios... «No tendráis vino a decirles el sedicis, ferrolano, a imitación de lo que dijo Dios en el Sinaí...», dices ajenos en presencia de mí...  
Fuera de esa semejanza, no hubo otras entre el decálogo divino y el franquista. Ciertamente que la caterva de procuradores hubiese prestado eco sarcástico a los mandamientos de «no matarás», «no hurtarás», «no dirás falso testimonio contra tu prójimo». Los dos primeros habrían hecho reír al seculo auditorio y el

último evocaría el falso testimonio levantado por Franco a los demócratas vascos acusados de la destrucción de Guernica, obra de los aviadores de Franco y ya confesada por el propio Franco y ya confesada por éstos.  
No son diez sino doce los principios que Franco estatuyó y, por tanto, su agrupamiento no constituye un decálogo. Pero hay teólogos que sostienen que los promulgados en el Sinaí tampoco fueron diez sino dieciséis, aunque al fin quedaron en diez. Para que el decálogo de Franco lo sea exactamente, puede comprimirse la exuberante prosa que baña sus principios, reduciéndolos a diez. La comprensión está además aconsejada si se han de grabar en dos tablas de piedra por que, si no estas habrán de ser de tan gran tamaño que se necesitará sacarlas del granito de Cuelgamuros, socavado para construir la gigantesca basílica subterránea del Valle de los Caídos. El decálogo de Franco —sigamos llamándolo así— concluye en forma de bando militar dentro de una ciudad en estado de guerra, y dice en su parte final:  
«Dispongo:  
Artículo 1.º — Los principios contenidos en el presente Promulgación, síntesis de los que inspiran las Leyes fundamentales referendadas por la Nación en 27 de julio de 1947, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.  
Artículo 2.º — Todos los órganos y autoridades vendrán obligados a su más estricta observancia. El juramento que se exige para ser investido de cargos públicos habrá de referirse al texto de estos Principios fundamentales.  
Artículo 3.º — Serán nulas las leyes y disposiciones de cualquier clase que vulneren o menoscaben los Principios proclamados en la presente Ley fundamental del Reino.»  
Nada se somete a deliberación, y mucho menos, a resolución de las Cortes. Es un ordeno y mando al sustituto o sucesor, quien deberá atenerse a principios permanentes e inalterables. Esto lo había dicho Franco, de modo conciso, en la parte del discurso que dijo sentado en un sillón, al recalar, valiéndose de un texto ya viejo en la legislación franquista, que para ejercer la jefatura del Estado como rey o regente será preciso jurar las leyes fundamentales del Reino y la lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional, pues «nuestro régimen se sucede a sí mismo y no se separan nuevas sucesiones. Para repetir el acto se compondrá y amputará, su Excelencia se puso en pie.  
Tiene la palabra el prestamista —  
CONFORME queda evidenciado, Franco señala las condiciones precisas para traspasar y perpetuar su tiranía. Ahora bien, ni Franco ni sus sucesores pueden hacer que España flote sin desembarcarse del general donde está hundido. Es público que, comprendiéndolo así, la Comisión Económica Norteamericana actuante en Madrid ha concluido el estudio de un plan de auxilio quinquenal, independiente del relacionado con la cesión de bases militares.  
No podría Washington fijar estipulaciones a virtud de las cuales al prestamista, fuese que fuese, y desde luego no debería ser Franco—, se obligara a restablecer en España libertades elementales allí suprimidas? Si el Gobierno yanqui, a título de prestamista, prescindiera de condicionar el crédito bajo esa forma, sería responsable de la perpetuación o prolongación de la dictadura española, como ahora lo es de su sostenimiento. Que más tarde no se queje de que masas populares, cual acaba de comprobarse en Venezuela, se dejen antinorteamericanos, se deje de incluir de los comunistas. Y que Nixon no asegure, como aseguró en Buenos Aires, que a Washington le repugnan los que son derribados por los respectivos pueblos, a costa de mucha sangre; pero en tanto los mira y protege.  
No está Washington en trance de rectificar tan torpe política, cuyos funestos resultados se exteriorizaron en la desventurada jira de Nixon por América del Sur? Pues ahora se le ofrece rectificarla en cuanto a España. Nadie calificará de leoninas las condiciones que aquí se esbozan para el préstamo.  
El prestamista, pues, tiene la palabra. Y también la tienen los sindicatos obreros norteamericanos, bien enterados de los estragos que en España produce la política de su Gobierno, sobre el cual pueden influir decisivamente. La Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales serán incapaces de destruir torpezas ya consumadas, pero son capaces de impedir que se consuman otras quizá más graves, que actualmente se incuban.  
Indalecio PRIETO

## Leiras de luto

En Dunkerque he dejado de existir nuestro compañero Carlos Larte, afiliado a nuestras organizaciones de Chauny. Víctima de una infección cerebral, toda actividad profesional hacia varias semanas.  
Miembro del Partido y de la Unión desde hace decenas de años, cumplió siempre su deber de socialista con la seriedad y honradez que le caracterizaba. Su hombría de bien le había granjeado infinitas de simpatías en Jack, localidad de Dunkerque, que como en vida desde 1946 y donde cuantos le conocían le apreciaban.  
La prueba de su ideal socialista le había dado una nete y se fue a una España libre, que como muchos otros, no ha alcanzado ver realizada.  
La conducción civil del compañero Pérez Larte hasta el cementerio de Dunkerque ha constituido una senda manifestación de duelo. La colonia española al completo y muchos franceses han testimoniado así a su viuda, pues

no de obra femenina, y la convención internacional número 100 que ratificó en 1956. Mas la discriminación metalúrgica, la distancia media es de un 16 por 100; en la industria lechera es de 14 por 100. Y en caso todos los sectores de la vida económica las tarifas de los salarios femeninos difieren de las de los hombres.  
En Luxemburgo, la convención de Ginebra no ha sido todavía ratificada. Y actualmente las obreras siguen remuneradas sobre la base de un salario correspondiente al 90 por 100 del salario mínimo fijado por la ley.  
Holanda no ha ratificado la convención de Ginebra. El grupo parlamentario socialista aprobó una moción, que fue aprobada por el Parlamento; pero el Gobierno neerlandés no la ha tenido en cuenta. La proporción muy débil de mano de obra femenina, que representa solamente el 2,2 por 100 de la población activa en Países Bajos, es un argumento, pero sin valor, del cual el Gobierno y la clase patronal se sirven para explicar la superioridad de la remuneración masculina respecto a la remuneración femenina. Esta es, en todas las profesiones, con excepción de la función pública, inferior en 30 por 100 a la de los hombres.  
Enormes esfuerzos habrán de hacerse para que la entidad de Europa llegue a ser un factor de igualación... por la cumbre. Es necesario que las mujeres socialistas y los sindicalistas se preocupen del problema; que afirmen su punto de vista y estén vigilantes sobre el asunto.  
Así lo esperamos, muchas.  
Berthe FOUGHERE

Jornadas de estudios Los salarios femeninos en el cuadro del Mercado Común  
Días pasados se convocó, en la sede del Partido Socialista francés SFIO, de París, una Jornada de estudios organizada por el Comité nacional de las Mujeres Socialistas sobre la situación de los salarios femeninos en los países del Mercado común.  
Es sabido que Francia es el país donde la diferencia entre los salarios masculinos y los salarios femeninos es la menor. Sería, pues, triste que, por llegar a una disminución de los precios de coste de los productos franceses, hubiera de hacerse en nuestro país un retroceso en lo que concierne a la igualdad de remuneración.  
En la Alemania federal, la ley garantiza el principio de la igualdad de los salarios, que es proclamada por la Constitución. Mas ello no impide que exista todavía una diferencia bastante sensible entre los salarios masculinos y los salarios femeninos. El promedio de los salarios femeninos representa alrededor del 50 por ciento de los salarios masculinos.  
Bélgica también ha ratificado la convención número 100 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la igualdad de salarios. Pero esta igualdad está lejos de ser conseguida. Y en todos los sectores de la economía, a excepción de la agricultura, la identidad de las remuneraciones de base existe y de los servicios públicos, donde la igualdad de los hombres y los de las mujeres es una discriminación que una Comisión técnica y los Sindicatos no han llegado aún a resolver.  
En Italia, la Constitución de 1945 proclamó la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la ma-

no vitaleja, sino eterna reputación, su responsabilidad directiva, prolongándola tras agotar la vida terrenal consagrada al mejor servicio de Dios y la patria».  
El decálogo de Franco  
EL Generalísimo, que ha hablado sentado, con su voz de triple caudillo, se puso en pie y dijo: «Yo, Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, concienso de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes...» No fué de esa forma como Dios empezó a hablar en el Sinaí al pueblo de Israel? «Yo soy el Señor, tu Dios que te sacó de Egipto...»  
En el Sinaí, anunciando la voz divina, sonaron trompetas. También se oyeron en la plaza de las Cortes cuando Su Excelencia, apesadumado del autómvil, pasó revista a las tropas que le rendían honores. Y luego, majestuosamente, pesa a su asiento. Ascendió por la escalinata que conduce a la planta principal del edificio para dictar su decálogo ante aquellos centenares de judíos, judíos no de Judea, sino meretrices de la prostitución, judíos era aquellos procuradores, ataviados con casacas blancas, fraques negros y uniformes azules, judíos y algo peor; malversadores, estroperistas, conveccionarios... «No tendráis vino a decirles el sedicis, ferrolano, a imitación de lo que dijo Dios en el Sinaí...», dices ajenos en presencia de mí...  
Fuera de esa semejanza, no hubo otras entre el decálogo divino y el franquista. Ciertamente que la caterva de procuradores hubiese prestado eco sarcástico a los mandamientos de «no matarás», «no hurtarás», «no dirás falso testimonio contra tu prójimo». Los dos primeros habrían hecho reír al seculo auditorio y el

último evocaría el falso testimonio levantado por Franco a los demócratas vascos acusados de la destrucción de Guernica, obra de los aviadores de Franco y ya confesada por el propio Franco y ya confesada por éstos.  
No son diez sino doce los principios que Franco estatuyó y, por tanto, su agrupamiento no constituye un decálogo. Pero hay teólogos que sostienen que los promulgados en el Sinaí tampoco fueron diez sino dieciséis, aunque al fin quedaron en diez. Para que el decálogo de Franco lo sea exactamente, puede comprimirse la exuberante prosa que baña sus principios, reduciéndolos a diez. La comprensión está además aconsejada si se han de grabar en dos tablas de piedra por que, si no estas habrán de ser de tan gran tamaño que se necesitará sacarlas del granito de Cuelgamuros, socavado para construir la gigantesca basílica subterránea del Valle de los Caídos. El decálogo de Franco —sigamos llamándolo así— concluye en forma de bando militar dentro de una ciudad en estado de guerra, y dice en su parte final:  
«Dispongo:  
Artículo 1.º — Los principios contenidos en el presente Promulgación, síntesis de los que inspiran las Leyes fundamentales referendadas por la Nación en 27 de julio de 1947, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.  
Artículo 2.º — Todos los órganos y autoridades vendrán obligados a su más estricta observancia. El juramento que se exige para ser investido de cargos públicos habrá de referirse al texto de estos Principios fundamentales.  
Artículo 3.º — Serán nulas las leyes y disposiciones de cualquier clase que vulneren o menoscaben los Principios proclamados en la presente Ley fundamental del Reino.»  
Nada se somete a deliberación, y mucho menos, a resolución de las Cortes. Es un ordeno y mando al sustituto o sucesor, quien deberá atenerse a principios permanentes e inalterables. Esto lo había dicho Franco, de modo conciso, en la parte del discurso que dijo sentado en un sillón, al recalar, valiéndose de un texto ya viejo en la legislación franquista, que para ejercer la jefatura del Estado como rey o regente será preciso jurar las leyes fundamentales del Reino y la lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional, pues «nuestro régimen se sucede a sí mismo y no se separan nuevas sucesiones. Para repetir el acto se compondrá y amputará, su Excelencia se puso en pie.  
Tiene la palabra el prestamista —  
CONFORME queda evidenciado, Franco señala las condiciones precisas para traspasar y perpetuar su tiranía. Ahora bien, ni Franco ni sus sucesores pueden hacer que España flote sin desembarcarse del general donde está hundido. Es público que, comprendiéndolo así, la Comisión Económica Norteamericana actuante en Madrid ha concluido el estudio de un plan de auxilio quinquenal, independiente del relacionado con la cesión de bases militares.  
No podría Washington fijar estipulaciones a virtud de las cuales al prestamista, fuese que fuese, y desde luego no debería ser Franco—, se obligara a restablecer en España libertades elementales allí suprimidas? Si el Gobierno yanqui, a título de prestamista, prescindiera de condicionar el crédito bajo esa forma, sería responsable de la perpetuación o prolongación de la dictadura española, como ahora lo es de su sostenimiento. Que más tarde no se queje de que masas populares, cual acaba de comprobarse en Venezuela, se dejen antinorteamericanos, se deje de incluir de los comunistas. Y que Nixon no asegure, como aseguró en Buenos Aires, que a Washington le repugnan los que son derribados por los respectivos pueblos, a costa de mucha sangre; pero en tanto los mira y protege.  
No está Washington en trance de rectificar tan torpe política, cuyos funestos resultados se exteriorizaron en la desventurada jira de Nixon por América del Sur? Pues ahora se le ofrece rectificarla en cuanto a España. Nadie calificará de leoninas las condiciones que aquí se esbozan para el préstamo.  
El prestamista, pues, tiene la palabra. Y también la tienen los sindicatos obreros norteamericanos, bien enterados de los estragos que en España produce la política de su Gobierno, sobre el cual pueden influir decisivamente. La Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales serán incapaces de destruir torpezas ya consumadas, pero son capaces de impedir que se consuman otras quizá más graves, que actualmente se incuban.  
Indalecio PRIETO

Cooperativismo La doctrina del movimiento cooperativo en la evolución de la sociedad  
LAUSANA (Suiza). — Bajo los auspicios de un grupo de estudios dió hace poco una sustanciosa conferencia sobre temas de Cooperación el señor Boson, «privat-docent» de la Universidad de Lausana, uno de los mejores especialistas helvéticos en estos problemas.  
Debiendo ser importante la plaza del movimiento cooperativo en una sociedad de inspiración socialista, es obvio subrayar el interés de esta exposición hecha por el citado profesor.  
Hay 12.500 Cooperativas en Suiza. Esto quiere decir que la Cooperación es bastante más que un asunto de tienda o de ultramarinos; es una rama esencial de la economía helvética.  
El movimiento cooperativo es el movimiento salido también de la revolución industrial, como el sindicalismo y el socialismo.  
El conferenciante, esbozando un vasto panorama histórico, distingue cuatro etapas de la Cooperación.  
Los precursores, Owen, hombre de generosidad inagotable, inspirando lo mismo el movimiento cooperativo y la legislación que la organización profesional; el doctor King; Fourier, un utopista, sembrando sin embargo ideas fecundas y geniales.  
Las Cooperativas de producción, inspiradas por Luis Blanc en Francia, o por los socialistas cristianos, en Inglaterra; por Raiffaisen, en Alemania, fundando Cooperativas de crédito agrícolas (existen 1.000 Cooperativas Raiffaisen actualmente en Suiza); Schultze-Delitzsch, en fin, oponiéndose en Prusia al estatismo de Lassalle.  
Las Cooperativas de consumo. En Inglaterra, Beatriz Webb, escribiendo su obra clásica «La Cooperación», fundada en doctrina las Wholesale and las Cooperativas de consumo, ya poderosamente implantadas en Gran Bretaña. Principios de Economía Política es esencial para el movimiento cooperativo, fija al movimiento un programa di-

námico; ganar primero el sector comercial, después la industria y luego, finalmente, el sector agrícola. Inspiró a numerosos discípulos: Poinson, Ramadier, Lavergne (emitiendo en particular ideas originales sobre las «regías cooperativas»), Georges Lasserre (de señalar sus estudios sobre la economía cooperativa sueca).  
La doctrina de síntesis. Georges Fauquex organizó en la OIT el servicio de la Cooperación y reunió sus puntos de vista en «El Sector Cooperativo». Demostró la utilidad de todas las formas de la Cooperación, definió las relaciones entre los diversos sectores económicos (capitalista, estatal, cooperativo).  
En conclusión, el orador subrayó la importancia del movimiento cooperativo en el mundo entero.  
En los países económicamente subdesarrollados, la Cooperativa es la forma que mejor se presta a la puesta en marcha de la economía rural, artesanal e industrial. Además, el movimiento cooperativo existe lo mismo en el Este que en el Oeste. Ciertamente, en los países comunistas la Cooperación no tiene el mismo sentido que entre nosotros. Mas se puede esperar que ella contribuirá a hacer más concreta la libertad, y en nuestro campo ella es esencial para hacer democrática la economía; ella es una de las formas más importantes de la propiedad colectiva.  
— X X X —  
La discusión se desarrolló sobre este tema esencial. ¿Qué porvenir tiene la Cooperación? ¿Tiene ella todavía la capacidad de operar una reforma de estructura de la sociedad? ¿Debe contentarse con practicar el comercio? Pero ¡no es haciendo comercio con habilidad como ella podrá integrar a su vez el sector industrial? Y tantas otras cuestiones que serán de nuevo puestas a debate en una próxima sesión. Fue una reunión indubitablemente fructuosa. — A. G.

## En Saint-Etienne

Acto de homenaje al pueblo español  
El domingo 4 de mayo tuvo lugar una reunión pública en homenaje a la lucha heroica del pueblo español contra el régimen que lo oprime.  
El acto, que se efectuó en el local de la SFIO, fue presidido por el compañero Leclercq, presidente del Grupo departamental UGT, y participaron como oradores los camaradas C. Durand, en nombre de las J.J.S.S. francesas; Robert Sabatier, por la Unión departamental SFIO; Soffietto, secretario federal FO, y nuestro querido compañero Camilo Cela, secretario UGT de Saint Etienne y presidente PSOE de Saint-Etienne.  
Todos los oradores se pronunciaron por la próxima liberación del pueblo español y por que un día no lejano nuestra patria, ya libre de la tiranía, se vea unida al concierto de los otros países europeos y abordando positivamente el mejoramiento económico y social de la clase obrera.  
El compañero Cela hizo un análisis detallado de la situación, exponiendo la descomposición del régimen franquista y preconiando un cambio que será determinado por la manifestación soberana de unas elecciones libres en las que el pueblo español se pronuncie en favor del régimen que más le agrade, resolviendo entre Monarquía y República.  
La concurrencia, que fué numerosa, manifestó su solidaridad moral y material con estas ideas. — Corresponsal.

Jornadas de estudios Los salarios femeninos en el cuadro del Mercado Común  
Días pasados se convocó, en la sede del Partido Socialista francés SFIO, de París, una Jornada de estudios organizada por el Comité nacional de las Mujeres Socialistas sobre la situación de los salarios femeninos en los países del Mercado común.  
Es sabido que Francia es el país donde la diferencia entre los salarios masculinos y los salarios femeninos es la menor. Sería, pues, triste que, por llegar a una disminución de los precios de coste de los productos franceses, hubiera de hacerse en nuestro país un retroceso en lo que concierne a la igualdad de remuneración.  
En la Alemania federal, la ley garantiza el principio de la igualdad de los salarios, que es proclamada por la Constitución. Mas ello no impide que exista todavía una diferencia bastante sensible entre los salarios masculinos y los salarios femeninos. El promedio de los salarios femeninos representa alrededor del 50 por ciento de los salarios masculinos.  
Bélgica también ha ratificado la convención número 100 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la igualdad de salarios. Pero esta igualdad está lejos de ser conseguida. Y en todos los sectores de la economía, a excepción de la agricultura, la identidad de las remuneraciones de base existe y de los servicios públicos, donde la igualdad de los hombres y los de las mujeres es una discriminación que una Comisión técnica y los Sindicatos no han llegado aún a resolver.  
En Italia, la Constitución de 1945 proclamó la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la ma-

no vitaleja, sino eterna reputación, su responsabilidad directiva, prolongándola tras agotar la vida terrenal consagrada al mejor servicio de Dios y la patria».  
El decálogo de Franco  
EL Generalísimo, que ha hablado sentado, con su voz de triple caudillo, se puso en pie y dijo: «Yo, Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, concienso de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes...» No fué de esa forma como Dios empezó a hablar en el Sinaí al pueblo de Israel? «Yo soy el Señor, tu Dios que te sacó de Egipto...»  
En el Sinaí, anunciando la voz divina, sonaron trompetas. También se oyeron en la plaza de las Cortes cuando Su Excelencia, apesadumado del autómvil, pasó revista a las tropas que le rendían honores. Y luego, majestuosamente, pesa a su asiento. Ascendió por la escalinata que conduce a la planta principal del edificio para dictar su decálogo ante aquellos centenares de judíos, judíos no de Judea, sino meretrices de la prostitución, judíos era aquellos procuradores, ataviados con casacas blancas, fraques negros y uniformes azules, judíos y algo peor; malversadores, estroperistas, conveccionarios... «No tendráis vino a decirles el sedicis, ferrolano, a imitación de lo que dijo Dios en el Sinaí...», dices ajenos en presencia de mí...  
Fuera de esa semejanza, no hubo otras entre el decálogo divino y el franquista. Ciertamente que la caterva de procuradores hubiese prestado eco sarcástico a los mandamientos de «no matarás», «no hurtarás», «no dirás falso testimonio contra tu prójimo». Los dos primeros habrían hecho reír al seculo auditorio y el

último evocaría el falso testimonio levantado por Franco a los demócratas vascos acusados de la destrucción de Guernica, obra de los aviadores de Franco y ya confesada por el propio Franco y ya confesada por éstos.  
No son diez sino doce los principios que Franco estatuyó y, por tanto, su agrupamiento no constituye un decálogo. Pero hay teólogos que sostienen que los promulgados en el Sinaí tampoco fueron diez sino dieciséis, aunque al fin quedaron en diez. Para que el decálogo de Franco lo sea exactamente, puede comprimirse la exuberante prosa que baña sus principios, reduciéndolos a diez. La comprensión está además aconsejada si se han de grabar en dos tablas de piedra por que, si no estas habrán de ser de tan gran tamaño que se necesitará sacarlas del granito de Cuelgamuros, socavado para construir la gigantesca basílica subterránea del Valle de los Caídos. El decálogo de Franco —sigamos llamándolo así— concluye en forma de bando militar dentro de una ciudad en estado de guerra, y dice en su parte final:  
«Dispongo:  
Artículo 1.º — Los principios contenidos en el presente Promulgación, síntesis de los que inspiran las Leyes fundamentales referendadas por la Nación en 27 de julio de 1947, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.  
Artículo 2.º — Todos los órganos y autoridades vendrán obligados a su más estricta observancia. El juramento que se exige para ser investido de cargos públicos habrá de referirse al texto de estos Principios fundamentales.  
Artículo 3.º — Serán nulas las leyes y disposiciones de cualquier clase que vulneren o menoscaben los Principios proclamados en la presente Ley fundamental del Reino.»  
Nada se somete a deliberación, y mucho menos, a resolución de las Cortes. Es un ordeno y mando al sustituto o sucesor, quien deberá atenerse a principios permanentes e inalterables. Esto lo había dicho Franco, de modo conciso, en la parte del discurso que dijo sentado en un sillón, al recalar, valiéndose de un texto ya viejo en la legislación franquista, que para ejercer la jefatura del Estado como rey o regente será preciso jurar las leyes fundamentales del Reino y la lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional, pues «nuestro régimen se sucede a sí mismo y no se separan nuevas sucesiones. Para repetir el acto se compondrá y amputará, su Excelencia se puso en pie.  
Tiene la palabra el prestamista —  
CONFORME queda evidenciado, Franco señala las condiciones precisas para traspasar y perpetuar su tiranía. Ahora bien, ni Franco ni sus sucesores pueden hacer que España flote sin desembarcarse del general donde está hundido. Es público que, comprendiéndolo así, la Comisión Económica Norteamericana actuante en Madrid ha concluido el estudio de un plan de auxilio quinquenal, independiente del relacionado con la cesión de bases militares.  
No podría Washington fijar estipulaciones a virtud de las cuales al prestamista, fuese que fuese, y desde luego no debería ser Franco—, se obligara a restablecer en España libertades elementales allí suprimidas? Si el Gobierno yanqui, a título de prestamista, prescindiera de condicionar el crédito bajo esa forma, sería responsable de la perpetuación o prolongación de la dictadura española, como ahora lo es de su sostenimiento. Que más tarde no se queje de que masas populares, cual acaba de comprobarse en Venezuela, se dejen antinorteamericanos, se deje de incluir de los comunistas. Y que Nixon no asegure, como aseguró en Buenos Aires, que a Washington le repugnan los que son derribados por los respectivos pueblos, a costa de mucha sangre; pero en tanto los mira y protege.  
No está Washington en trance de rectificar tan torpe política, cuyos funestos resultados se exteriorizaron en la desventurada jira de Nixon por América del Sur? Pues ahora se le ofrece rectificarla en cuanto a España. Nadie calificará de leoninas las condiciones que aquí se esbozan para el préstamo.  
El prestamista, pues, tiene la palabra. Y también la tienen los sindicatos obreros norteamericanos, bien enterados de los estragos que en España produce la política de su Gobierno, sobre el cual pueden influir decisivamente. La Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales serán incapaces de destruir torpezas ya consumadas, pero son capaces de impedir que se consuman otras quizá más graves, que actualmente se incuban.  
Indalecio PRIETO

Cooperativismo La doctrina del movimiento cooperativo en la evolución de la sociedad  
LAUSANA (Suiza). — Bajo los auspicios de un grupo de estudios dió hace poco una sustanciosa conferencia sobre temas de Cooperación el señor Boson, «privat-docent» de la Universidad de Lausana, uno de los mejores especialistas helvéticos en estos problemas.  
Debiendo ser importante la plaza del movimiento cooperativo en una sociedad de inspiración socialista, es obvio subrayar el interés de esta exposición hecha por el citado profesor.  
Hay 12.500 Cooperativas en Suiza. Esto quiere decir que la Cooperación es bastante más que un asunto de tienda o de ultramarinos; es una rama esencial de la economía helvética.  
El movimiento cooperativo es el movimiento salido también de la revolución industrial, como el sindicalismo y el socialismo.  
El conferenciante, esbozando un vasto panorama histórico, distingue cuatro etapas de la Cooperación.  
Los precursores, Owen, hombre de generosidad inagotable, inspirando lo mismo el movimiento cooperativo y la legislación que la organización profesional; el doctor King; Fourier, un utopista, sembrando sin embargo ideas fecundas y geniales.  
Las Cooperativas de producción, inspiradas por Luis Blanc en Francia, o por los socialistas cristianos, en Inglaterra; por Raiffaisen, en Alemania, fundando Cooperativas de crédito agrícolas (existen 1.000 Cooperativas Raiffaisen actualmente en Suiza); Schultze-Delitzsch, en fin, oponiéndose en Prusia al estatismo de Lassalle.  
Las Cooperativas de consumo. En Inglaterra, Beatriz Webb, escribiendo su obra clásica «La Cooperación», fundada en doctrina las Wholesale and las Cooperativas de consumo, ya poderosamente implantadas en Gran Bretaña. Principios de Economía Política es esencial para el movimiento cooperativo, fija al movimiento un programa di-

námico; ganar primero el sector comercial, después la industria y luego, finalmente, el sector agrícola. Inspiró a numerosos discípulos: Poinson, Ramadier, Lavergne (emitiendo en particular ideas originales sobre las «regías cooperativas»), Georges Lasserre (de señalar sus estudios sobre la economía cooperativa sueca).  
La doctrina de síntesis. Georges Fauquex organizó en la OIT el servicio de la Cooperación y reunió sus puntos de vista

# Congreso del Partido Socialdemócrata alemán

En la ciudad de Stuttgart ha celebrado Congreso ordinario el Partido Socialdemócrata alemán durante los días 18 al 23 de mayo último. Los debates fueron de gran vitalidad, pese a que en vísperas presagiaban lo contrario algunos «observadores» extraños a la organización.

Como preludio de este gran congreso socialista, el domingo 18 tuvo lugar en la Plaza del Mercado un gran mitin internacional al que concurrieron más de 10.000 personas. Hablaban en él los compañeros Ollenhauer, presidente del Partido alemán, y los delegados fraternales extranjeros Alving Andersen, danés, presidente de la Internacional Socialista; Hugh Gaitskell, líder principal del Partido Laborista británico, y Bruno Pittermann, presidente del Partido Socialista austriaco y vicescandall de esta República.

El tono general de las exposiciones hechas por los oradores consistió en la demanda de que se pusiera fin a la carrera de armamentos y de que se estableciera un desarme general controlado en todos los países. Emitieron también apreciaciones sobre el problema de Argelia, en favor de los pueblos oprimidos y rechazando toda forma de opresión y dictadura.

Ya en las sesiones de trabajo del Congreso, se registró un importante discurso de Ollenhauer, expresándose éste contra la decisión de proveer de armas atómicas y nucleares a la Bundeswehr y criticando severamente al Gobierno federal por haber agravado la situación internacional con una política militar unilateral. Celebró la identidad de puntos de vista existente entre el Partido Socialdemócrata alemán y el Partido Laborista británico sobre las cuestiones de desarme y dirigió una apelación a los compañeros franceses en relación con el problema de Argelia.

Entre las diversas resoluciones adoptadas figuran una moción del Comité Director propugnando que por negociaciones Este-Oeste se vaya logrando, por etapas, el desarme controlado de armas atómicas y convencionales; otro texto expresando el deseo de que los socialistas franceses logren resolver el «caso» argelino con una fórmula pacífica y equitativa y con espíritu que vaya reconociendo los derechos de autodeterminación; otro recabando del Gobierno de Alemania oriental libertad de los presos políticos y respeto de los principios democráticos; otro auspiciando el «afianzamiento» de la ligazón de la Alemania federal con las potencias occidentales en materia militar, mejoramiento de las relaciones con la Alemania oriental y los países del Este, así como con la China popular, y mantener a Alemania fuera de la carrera de armamentos nucleares.

Una de las cosas principales que había de tratar este Congreso era un proyecto de nuevo programa económico del Partido, para, caso de aprobación, ser sometido a las Federales y a las Secciones de forma que en otro Congreso, probablemente en el ordinario que corresponde celebrar de aquí a dos años, se tome acuerdo definitivo sobre ello.

Este proyecto, considerado como programa más moderado que el hasta ahora vigente, ha sido preparado fundamentalmente por el experto económico del Partido Heinrich Deist, y entraña aclaraciones e innovaciones respecto a la actitud futura del Partido sobre la propiedad privada de pequeñas y medianas empresas; propugna la entrega a la comunidad de las masas de carbón, de la energía atómica y nuclear, la creación de un servicio central de planificación para el conjunto de la economía energética.

El Congreso denunció la política oficial del Gobierno de Bonn, de devolver a la empresa privada la industria nacionalizada. Las empresas que pasan a propiedad de la comunidad deberían asegurar un derecho de co-gestión no sólo al elemento director y a los trabajadores organizados, sino también a representantes de los consumidores. No es cuestión de un control por los Sindicatos —precisa el programa Deist—; no, los sindicatos se convertirían en un organismo oficial y tendrían que renunciar a su razón de ser, que consiste en la defensa de los intereses de los asalariados.

Este proyecto redactado por el economista Deist obtuvo amplia mayoría en el Congreso. Pero, como hemos dicho, debe volver a otro Congreso del Partido, tras estudio por las Federales y las Secciones, y si aquél lo aprueba, será entonces adoptado oficial y definitivamente.

(Nuestro periódico se propone dedicar la atención que merece a este nuevo programa económico de la Socialdemocracia alemana, el cual significa, según criterio general de los observadores, como una evolución hacia posiciones más moderadas, con cierto apartamiento de los principios clásicos marxistas que hasta hoy continuaban siendo la base teórica del socialismo alemán. Esperamos a los próximos números de este periódico, al menos, amplios extractos, pues no disponiendo por el momento de los textos completos aparecidos en la gran prensa, la información que hoy ofrecemos resulta harto insuficiente.)

Hubo en este Congreso vivas críticas a la Dirección del Partido a causa del insatisfactorio resultado obtenido en las elecciones legislativas, «fracaso» debido, según muchos, a que no se supo presentarse a los electores una plata-

forma política adecuada. Esperábase entonces, en efecto, por todos, una mucho mayor mejora de las posiciones del Partido en el Parlamento, y el resultado de la consulta popular constituyó un desencanto. De todos modos, tal «fracaso» fue una ganancia de quince a veinte puestos, y el Partido, que es el segundo de Alemania (el primero es el social-cristiano de Adenauer), aun con sus alrededores de 170 diputados, bien para una buena oposición, muy lejos quedó de sus aspiraciones a una posibilidad de ejercer Gobierno, que lo ejerce con holgura Adenauer con mayoría propia de su sector.

La elección de nuevo Comité Central para dos años dió algunas novedades. Desde luego, Ollenhauer fué reelegido presidente. Por 319 sufragios de un total de 390 emitidos. Ejercerá la presidencia por cuarta vez. Para dos vicepresidencias, fueron nombrados Waldemar von Knoeringen y Herbert Wehner. Hubo algunos que propusieron una tercera vicepresidencia para Carlo Schmidt, pero éste no quiso, y el proyecto fué abandonado.

Knoeringen tiene 52 años de edad; se ocupó hasta ahora casi exclusivamente de la política socialista bávara; es del ala «moderada» del Partido; emigrado en Austria en 1933, después en Checoslovaquia, Francia y Gran Bretaña, volvió a su país en 1946. Wehner es del ala «izquierdista»; cuenta igualmente 52 años de edad; se adhirió a la Socialdemocracia después de la segunda gran guerra, al regreso de su ex-patriación en Suecia; es diputado al Bundestag desde 1949; después, presidente de la Comisión parlamentaria socialista para cuestiones paneuropeas; desde otoño de 1957, vicepresidente del grupo para el Parlamento socialista del Bundestag; de 1927 a 1942 militó en las filas comunistas, y cuando Hitler subió al Poder, emigró primero a Rusia y pasó luego a Suecia.

No han sido reelegidos el anterior secretario de Prensa, Fritz Heine; el líder de Berlín Gran Neumann, y la dirigente femenina Hertz Gotthelf. En cambio entraron como nuevos en el Comité Gustav Heinemann, ex ministro del Interior en el primer Gobierno Adenauer; Willy Brandt, actual alcalde de Berlín-Oeste; Helmut Schmidt, diputado por Hamburgo; y Zinn, presidente de la Dieta de Hesse.

Ollenhauer, en otro discurso, definió las tareas del Partido para el futuro inmediato: impedir el armamento atómico de las fuerzas militares federales alemanas; alcanzar victoria en las cinco elecciones para Dietas o Parlamentos regionales que deben celebrarse de aquí a fin de año; mantener el orden democrático en la República federal alemana, con repudio decidido al bolchevismo.

El primer ministro, socialista Van Aekker, tiene presentada la dimisión colectiva del Gobierno al rey Balduino, y éste inició el período habitual de consultas.

Las cosas están por el momento así. Ya se verá lo que estos días próximos ofrezcan sobre todos estos problemas.

Concluamos por hoy esta información dando las cifras del resultado de estas elecciones.

# Principios y conductas

(Viene de la cuarta pág.)

escuela de la cobardía... ¿Dónde se encuentran aquellos apóstoles que resistían a los mismos reyes, emperadores y poderes públicos? ¿Que predicaban con santa libertad doctrinas extrañas...? Nuestra vida, sigue diciendo el señor obispo, se traduce en abandono de la religión, eclesiasticismo, superficialidad y ligereza, inconsecuencia práctica... abuso y enredo de autoridad y de fuerza... intemperancia del espíritu... honores divinos al que con un dolor de muelas, una palabra adversa, una contradicción o un revés basta para descomponerlo... somos muchas veces como los locos, que cierran con su mano la puerta que muchas veces les puede salvar del incendio...

Así se expresa el señor obispo de Bilbao. Mas, ¿a quién lo dice? ¿No obedece su propio nombramiento a la voluntad inicial del general Franco, el dictador totalitario que con este hecho usurpa la libertad de la Iglesia que lo soporta porque quiere evitar el escándalo mayor? ¿No es este hecho causa de escándalo para muchos católicos extranjeros que no acaban de entenderlo? Y entre nosotros ¿quienes protestan si no es en forma clandestina? Hubo entre los diocesanos del obispo de Bilbao quienes se atrevieron a resistir al dictador y hubo párrocos y sacerdotes que, sirviendo a su Dios y a su pueblo, hicieron causa común con éste en sus necesidades y en sus sufrimientos. ¿Qué voz se le-

vantó en su defensa? ¿Y qué se hizo con los sacerdotes vascos asesinados o fusilados por los que no ha existido ni siquiera un recuerdo piadoso en los Boletines eclesiásticos? ¿Cuánta injusticia y cuánta cobardía! No eran así en efecto, los apóstoles. Somos muchos, muchos, muchos los diocesanos que deseamos que no sean otorgados honores de Iglesia al dictador que puede morir y que un día morirá, y que no se cierran las puertas a la caridad y a la justicia, ni tampoco a la libertad ejercitada por medios democráticos, únicos principios que aplicados como correspondiente pueden salvarnos, y salvar al señor obispo y a lo que el señor obispo representa, del incendio al que nos arrastran los caballos apocalípticos de la dictadura imperante.

«Para que ello pueda tener la adecuada aplicación, es preciso que los principios de honor, de libertad y de caridad cristiana, sean practicados, trocándolos en conductas capaces de hacer elevar el espíritu de los hombres de buena voluntad, que son muchos entre los diocesanos del señor obispo de Bilbao.

«Con la misma fecha que el señor obispo de Bilbao, el señor obispo de Vitoria publica otra Pastoral sobre la caridad, en la que recoge este pensamiento profundo y creador de Ozanan: «Si hay quien no cree en lo que decimos es porque no ven que lo ponéis en práctica.»

(De un artículo de la publicación periódica «Euzkadi», que editan católicos vascos.)

# Escuela-Obrera de Burdeos

Conferencia de Dámaso Solana sobre «Comunidad Económica Europea»

Sobre el tema tan interesante y tan de actualidad «Comunidad Económica Europea», explicó su anunciada conferencia el joven y estudioso compañero Dámaso Solana, tesoro de la Juventud Socialista de Burdeos y afiliado a la Sección local de la Unión General de Trabajadores. El compañero Rafael Heras, presidente del Comité departamental de la UGT, pronunció unas cordiales palabras de presentación del conferenciante.

Desarrolló Solana su exposición, admirablemente documentada y ordenada, empezando por el origen de la idea del Mercado Económico Europeo, establecida en junio de 1955 en la Conferencia de Mesina celebrada por los ministros de Asuntos Exteriores de los seis países interesados: Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Holanda y Luxemburgo. De aquella Conferencia y de los estudios hechos posteriormente, se ha derivado el Tratado que las seis naciones han firmado en marzo de 1957 para establecer una Comunidad Económica Europea, que no es sólo un convenio estrictamente comercial relativo a la exportación e importación de mercancías, sino también a los movimientos de personas, de capitales y de servicios.

El compañero Solana examinó los diferentes aspectos del Tratado, exponiendo su alcance y haciendo muy interesantes apreciaciones, merecedoras de ser publicadas íntegramente. En la imposibilidad de hacerlo dentro del espacio de que disponemos, reproducimos solamente estas consideraciones con que puso fin a su disertación:

«Valorando los inconvenientes, los perjuicios o beneficios de nuestro país, deducimos que, habida cuenta del estado económico, el Mercado Común representa para el régimen franquista un motivo serio de desequilibrio económico. Examinando el cuadro de importaciones de España observamos que el 40 por ciento del carbón, el 75 por ciento del hierro, el 60 por ciento del material mecánico y eléctrico, 70 por ciento de los productos químicos y 60 por ciento de los automóviles se importan de los países de la Comunidad, que las exportaciones de España: 40 por ciento de los productos alimenticios (aceite, naranjas), y más del 50 por ciento de sus productos minerales, son hechas a los países de la Comunidad, precisamente. Fácil es deducir, con este cuadro, que el comercio exterior de nuestro país se verá afectado gravemente al aplicarse el Tratado y sus disposiciones restrictivas. Si el régimen franquista constituye un grave obstáculo para que la Comunidad acepte el ingreso de España, ¿de qué manera podrá mantener, salvar el nivel actual de las exportaciones, condición esta esencial, indispensable, para obtener en contrapartida las importaciones que España necesita para evitar la dislocación, la agravación de su economía.

Previendo la quiebra del régimen franquista, cuya subsistencia tanto daña a los intereses vitales de nuestro país, así económicos como cívicos y morales, debemos sentir la conveniencia de ver pronto a una España democrática integrada en la Comunidad Económica Europea. Porque el problema de España no es sólo un problema político y social, sino también, y

de manera esencial, un problema económico muy complejo y espinoso. La adhesión de una España democrática al Mercado Común no representará la base más apropiada y eficaz para resolver honorable y armoniosamente su problema económico? Debemos pensar que la Comunidad aceptada por la incorporación de una España democrática porque sus objetivos son los de hacer un mercado común lo más amplio y fértil, y España, por su posición geográfica, por sus riquezas sin explotar, por el mercado que representa y por su mano de obra, puede contribuir, a su vez, al éxito del Mercado Común.

La adhesión de una España democrática a la Comunidad, tendría por efecto inmediato la utilización provechosa de las diversas instituciones de ésta. El Banco de Inversiones podría facilitar los capitales necesarios para el aumento de su producción agrícola, para desarrollar las grandes posibilidades de energía eléctrica que posee, para cambiar, integrar y modernizar su utillaje industrial. España vería también resuelto, al mismo tiempo que su problema económico, su problema social, pues, hallándose obligada a cumplir las cláusulas generales del Tratado, habría de aplicar aquellas de tipo social que determinan para los trabajadores un nivel de vida igual al más elevado que rija en un país miembro. En el mundo actual que vivimos, termina diciendo el compañero Solana, los países que captan despacio van quedando rezagados y empujados; los que caminan de prisa consiguen mantenerse y perduran. Para superarse hay que correr aun más de prisa, movilizand todas las voluntades y energías con un sentido moderno de la vida, del bienestar y la solidaridad internacional. Cuando desaparezca el régimen franquista, para que España recobre el respeto y la dignidad merecidos, será necesario el esfuerzo de todos en el marco de la disciplina social y política asentada en los Derechos Humanos y en los conceptos universales de Libertad y Justicia. Y para que nuestra patria alcance su máximo prestigio en el mundo y pueda cumplir, evocando su pasado histórico, su siglo de oro, nuevos y primeros deberes en esta nueva era, para eso, nuestro esfuerzo habrá de alcanzar un grado altamente superior.»

La documentada conferencia del compañero Solana mereció unánime y alentadora aprobación de la concurrencia, que le felicitó cordialmente. La Comisión retuvo la idea, lanzada por compañeros asistentes, de que se copie la conferencia en ciclostil y se distribuyan ejemplares a cuantos jóvenes y veteranos deseen conservarla. — V. P.

Según una lista recientemente publicada por la revista «El Comercio» de la Unesco, los autores que más traducidos fueron en el año 1956 fueron: Lenin, con 331 traducciones; de ellas 297 en las lenguas de la URSS; Julio Verne, 143; Tolstoy, 104; la Biblia, 99; Shakespeare, 89; Chejov, 84; Carlos Marx, 81 traducciones de ellas 26 en la URSS; Jack London, 77.

## Traducciones

Según una lista recientemente publicada por la revista «El Comercio» de la Unesco, los autores que más traducidos fueron en el año 1956 fueron: Lenin, con 331 traducciones; de ellas 297 en las lenguas de la URSS; Julio Verne, 143; Tolstoy, 104; la Biblia, 99; Shakespeare, 89; Chejov, 84; Carlos Marx, 81 traducciones de ellas 26 en la URSS; Jack London, 77.

Imprime Especial de EL SOCIALISTA Gerant: R. DONAS 30, rue Saint-Jacques - Marsella.

# Recuerdos del tiempo joven

(Viene de la cuarta pág.)

experiencia de mi vida en el arte de mandar ser eficiente por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban a mi vista, en la simpatía de todos los españoles, amantes de su patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas. Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que cino la corona de España y la España vive en constante lucha viendo cada día más lejána la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación son los españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atender cuál es la verdadera y más imposible todavía hallar remedio para tamaños males. Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no lo he buscado quien la prometa observar. Nadie achacará a la flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desearme la corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles, ni causó me la en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su día se indulte a los autores de aquel atentado. Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos. Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la nación y, en su nombre, a vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por mí, por mis hijos y sucesores. Estad seguros de que al desprenderme de la corona no me desprenderé del amor a esta España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pensamiento que el de haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía. — Amadeo. Palacio de Madrid, 11 de febrero de 1873.»

La respuesta al mensaje de don Amadeo fué redactada por el hombre que estaba preparando con mayor constancia y acierto el nacimiento del nuevo régimen: por don Emilio Castelar. Se trata de otro documento de alto valor histórico que creemos oportuno traer, en parte, a estas columnas:

«Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían desde su alejamiento guardadores de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación en Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se mantuvieron dentro del límite de sus prerrogativas y respetaron la voluntad de vuestra majestad, y los derechos que por nuestro pacto constitucional a vuestra majestad correspondían. Proclamando esto muy alto y muy claro, para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto que aceptamos con dolor, pero que resolvemos con unánime consentimiento de vuestra majestad ha sido fiel, delimitado guardador de los respetos debidos a las Cámaras; fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó vuestra majestad de las manos del pueblo la corona de España. Mérito glorioso, gloriosísimo, en esta época de ambiciones y de dictadores, en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad absoluta atraen a los más humildes, a ceder a sus tentaciones al grado que sólo guardan algunos privilegiados de la tierra. Bien puede vuestra majestad decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algún humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de nuestros acontecimientos, vuestra majestad, con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, los hubiera atajado, y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, no estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que vuestra majestad desistiera de su resolución y retirase su renuncia. Pero el convencimiento que tienen del inquebrantable carácter de vuestra majestad; la justicia que hacen a la madurez de sus ideas y a la perseverancia en sus propósitos impiden a las Cortes rogar a vuestra majestad que vuelva sobre su acuerdo y las decidan a notificarle que han asumido en sí el poder supremo de la soberanía de la nación, para proveer en circunstancias tan críticas y con la rapidez que

aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, a salvar la democracia, que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la nación, que es inmortal y cariñosa madre, por la que estamos todos decididos a sacrificar sin esfuerzo no sólo nuestras individuales ambiciones, sino también nuestro nombre y nuestra existencia. En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres a principios del siglo, y supieron vencerlas, inspirándose en esas ideas y en estos sentimientos. Abandonada España de sus reyes, invadida por extraños huérfanos, amenazada de aquel genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y de la guerra, confinadas las Cortes en una isla solitaria donde parecía que se acababa el suelo nacional, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas, la nueva sociedad. Estas Cortes saben que la nación española no ha degenerado y esperan no degenerar tampoco virtudes patrias que distinguieron a los fundadores de la libertad en España. Cuando todos los peligros están conjurados, cuando los obstáculos están vencidos, cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca vuestra majestad en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque se lo merece vuestra majestad, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer a vuestra majestad una corona en lo porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre. — Palacio de las Cortes, 11 de febrero de 1873. — Nicolás María Rivera, presidente. — Federico Balart, secretario; Pedro Moreno Rodríguez, secretario; Eduardo Benot, secretario; Cayo López, secretario.»

Las relaciones del señor Ruiz Zorrilla con don Amadeo de Saboya no fueron ciertamente, modelo de cordialidad. Analizando sus desplantes, la escandala a su finca de Tablada, renunciando a la política para impresionar más aún al rey, hasta sus regates a encargarse del Poder cuando don Amadeo se rindió y se lo entregó, cabría pensar si Ruiz Zorrilla se habría convencido de la necesidad de implantar la República. El señor Albornoz nos lo aclarará en estos términos:

«En la histórica sesión del 11 de febrero fué Ruiz Zorrilla de los que más se opusieron a la proclamación de la República en la Asamblea Nacional. Me retiró a mi casa el día 10. Mi partido me eligió jefe, y los que están aquí y los que están fuera pueden ser guiados por el ejemplo que me da. Proclamada la República por una votación no alcanzada por don Amadeo —258 votos contra 52—, los triunfadores tuvieron excepcional interés en atraerse a su campo a don Manuel Ruiz Zorrilla, sin conseguirlo. El presidente de las Cortes, don Nicolás María Rivera, forzando la mano, había logrado que el Congreso y el Senado hicieran la votación de conjunto que decidió la creación del nuevo régimen; mas presidió la sesión, dando lugar a que don Cristino Martos, uno de los oradores más hábiles del Parlamento, replicara al presidente: «Porque no está bien, se-

«La República de 1873, a la que no había precedido una república de las letras, le faltó el impulso vital de un origen dramático y fecundo; no nació de una revolución sino de un conjunto de circunstancias, aceptables para un simple cambio de gobierno, estériles y perturbadoras para un cambio profundo de hombres, de ideas, de modos y de rumbo. Salmerón, Pi, Castelar, Figueras, más que los gobernantes, fueron las víctimas de una República proclamada de manera tan suave, resuñante e irresponsable. Como nadie se sacrificó por traerla, nadie se sacrificó por conservarla. Todos, en un pugilato desenfrenado, querían servirla desde un punto de vista distinto; llevarla por un camino diferente; extremar por palabras excesivas o con ademanes violentos su fervor... El pueblo, que no hizo la revolución para procurar su advenimiento, se sentía revolucionario cuando ya era efectiva. Todo lo que fué quietud en las masas antes de la proclamación fué desbordando inquietud cuando ya estuvo proclamada... Quiénes habían dejado en los gobernantes monárquicos, por un exceso de celo, se pronunciaron en guerra contra los gobernantes republicanos... Y, naturalmente, no pudieron gobernar... El día dimite Pi; otro, cayó Salmerón; otro, fué lanzado Castelar; otro, sobrecorrió sus nervios o desmayado su voluntario, escapó Figueras... Antes de un año la espada de Pavia, sin combatir, y antes de dos años la espada de Martínez Campos, sin resistencia, liquidaron la República. Una República que sin revolución que la engendrara ni revolución que la defendiese en la muerte, sólo conoció la revolución durante el breve período de su vida...»

«Qué claro está lo que don Manuel Domingo dice y lo que quiso decir! ¿Cuánta meditación merecen esas frases! Pero el señor Albornoz, en «Páginas del destierro» se atreve también a escribir lo que él, que rectifica términos suyos de textos anteriores: «Y si la hazaña de Martínez Campos en Sagunto resulta tan fácil es que hay una opinión ganada por el cansancio y el escepticismo, que sólo anhela el orden y la paz; es que el movimiento revolucionario de septiembre ha fracasado y que la revolución está muerta.»

El propio señor Albornoz ampliará con más hondura este pensamiento; pero ello habremos de analizarlo por separado. Andrés SABORIT. Ginebra, mayo de 1956.

# Las elecciones generales en Bélgica

Con extraordinario interés se han seguido en el ámbito político internacional las elecciones legislativas que tuvieron lugar en Bélgica el domingo 1 de junio para la renovación de ambos cuerpos colegisladores: la Cámara de Representantes (así llamada a la de diputados) y el Senado.

Entró quienes han seguido con gran interés esas elecciones nos encontramos nosotros, evidentemente, por los lazos fraternales que nos ligan a los socialistas de ese país, cuya suerte—en modo alguno puede serles indiferente tras los cuatro años de ejercer el Poder con un Gobierno de coalición socialista-liberal que, teniendo por primer ministro al compañero Achille Van Aekker, tan positivos beneficios ha procurado al pueblo de Bélgica sobre todo en el aspecto de reformas sociales de signo verdaderamente positivo.

Adelantemos que nuestros amigos belgas y nosotros con ellos, hemos quedado bastante sorprendidos y desde luego insatisfechos del resultado de esa jornada. Esto es, que pensamos unos y otros que los socialistas, después de su brillante gestión gubernamental, ganarian puestos en ambas Cámaras, y no ha sido así; los han perdido, aunque pocos, en las dos corporaciones. Pocos, por lo que prácticamente se puede afirmar sin cuidado que el socialismo belga sigue conservando sólida y firme sus posiciones anteriores; mas la pérdida de esas pocas actas, habiendo perdido los liberales todavía más y ganándolas el partido social-cristiano (PSC), consecuencias fundamentales para la política interior y exterior de Bélgica del nuevo período de cuatro años que se ha abierto.

Digamos, no obstante, que el PSC, con mayoría absoluta propia de tres o cuatro puestos en el Senado, no la ha logrado para la Cámara Baja, donde dicho PSC y la oposición aparecen prácticamente con la misma fuerza.

Así, el PSC tendrá necesidad de entenderse, para gobernar en la etapa, con los liberales o con los socialistas. Nuestros compañeros van a reunir rápidamente un Congreso nacional extraordinario

para examinar la situación y determinar la conducta a seguir en dicho período. Hay ya más de una Federación provincial y alguna que otra Sección local que han exteriorizado su voluntad de colaboración gubernamental con los católicos. Esa actitud obedece indudablemente, en gran parte, a una reacción natural contra la feroz campaña que el PSC ha venido realizando contra los socialistas durante la gestión gubernamental de éstos en el cuatrienio pasado y también contra las maneras empleadas por aquéllos en su campaña electoral, no desdenando el recurso a violencias físicas, a tonos altamente injuriosos y utilizando, desde luego, de un modo verdaderamente inusitado más que la presión, la coacción del alto clero sobre una parte del electorado belga.

## LA CIRCULACION DE PERSONAS EN EUROPA

El 13 de diciembre de 1957, en París, los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros del Consejo de Europa—Austria, Bélgica, Francia, Alemania occidental, Grecia, Italia y Gran Bretaña—firmaron un acuerdo europeo concerniente al régimen de circulación de personas entre los países miembros de dicho Consejo.

Según los términos de este acuerdo, los súbditos de las partes contratantes, sea cual fuere el país de su residencia, pueden entrar en el territorio de las otras partes para salir por cualquiera de las fronteras siempre que posean un pasaporte, aunque éste caducado, o una cartilla de identidad.

Desde 1 de enero de 1958 el acuerdo se puso en vigor entre Bélgica, Francia e Italia, y el 30 de mayo los representantes de la República Federal Alemana y de Austria depositaron en manos del secretario general de este organismo el instrumento de ratificación de sus países.

Esto significa, pues, que a partir del 1 de junio, belgas, franceses, italianos, alemanes occidentales y austriacos pueden circular entre sus respectivos países simplemente provistos de una cartilla de identidad o de un pasaporte incluso caducado.

## SE DESEA CONOCER EL PARADERO...

De un tal Antonio, originario de la provincia de León, pasó a Francia en 1947 o 1948. Su mujer es también de la provincia de León, del pueblo de Naves. Si algún compañero conoce la dirección de dicho Antonio, se le agradecerá la comunicación a Braulio Solana, 11 bis, rue J. Debia, Perpignan (F.O.).

## CAMARA DE REPRESENTANTES

Socialistas, 84 (86); social-cristianos, 104 (95); liberales, 21 (25); comunistas, 2 (4); nacionalistas de Flandes, 1 (2).

## SENADO

Por elección directa: Socialistas, 40 (42); social-cristianos, 53 (49); liberales, 12 (13); comunistas, 1 (2).

«Estos senadores de elección directa suman 106; pero componiéndose el Senado de 175 miembros, los restantes se nombran: 46 por los consejeros provinciales y 23, denominados «cooptados», por el Senado compuesto por los miembros de los dos grupos primeramente indicados, ateniéndose para ello a la proporción que corresponde a cada partido según los sufragios obtenidos en la elección popular.

Los consejeros provinciales se reunirán uno de estos próximos días para designar los senadores que deben nombrar, y el Senado integrado por los dos grupos que hemos indicado, elegirá los cooptados probablemente el día 18 del actual.

Señalemos que el total de 175 senadores de la legislatura anterior estaba repartido así: Socialistas, 72; cristianos-sociales, 79; liberales, 22; comunistas.

## Lucio Martínez Gil

# Recuerdos del tiempo joven

DE LA MONARQUÍA  
A LA REPÚBLICA

— XXIN —  
Por Andrés SABORIT

La revolución de septiembre de 1868, «La Gloriosa», no se hizo para traer la República, sino para destronar a Isabel II. Prim había dicho bien claramente que en tanto él viviera no habría República en España, y alrededor de Prim se agruparon marinos y militares para dar al traste con el trono. Reunida en Madrid la Junta revolucionaria que recogió la victoria de Alcolea, en el Palacio real apareció un letrero que decía: «Abajo para siempre la raza espúrea de los Borbones», debido a Romero Robledo y su cuadrilla, capitaneada por Felipe Ducazal, gran amigo de algunos de nuestros fundadores del Arte de Imprimir.

En la sesión de las Cortes Constituyentes de 1869, Prim, atacado por Ríos Rosas, reiteró su inquebrantable oposición a que los Borbones volvieran a España, repitiendo su célebre frase de los tres jamaques:

«Las palabras jamás, jamás, jamás, que un día salieron aquí de mi pecho, como expresión de una convicción sincera, las repito hoy con más fervor si cabe: la restauración de don Alfonso, jamás, jamás, jamás.»

En «La Iberia», diario que inspiraba Sagasta, uno de los personajes más influyentes de aquella etapa, condenado a muerte como tantos otros revolucionarios del 68, apareció un artículo en el que se decía:

«La causa de la libertad es incompatible con la de la Restauración... el hijo ni la madre — Isabel II y Alfonso XII — pueden pisar las gradas de un trono que mancharon. Los tiranos no vuelven, no despartirán del sueno de la muerte, y pobre del que intente levantarlos.» A lo que el conde de Romanones, en su libro «Amadeo de Saboya, el rey efímero», pone este comentario: «No habían pasado cuatro años, y los tiranos se levantaron y volvieron, sostenidos durante muchos lustros por Sagasta.»

El odio contra los Borbones era la divisa de los hombres de la revolución. No tenían otra, ni siquiera estaban de acuerdo sobre la persona que habría de ocupar el trono de España, como no lo estuvieron después los republicanos acerca de las modalidades que debería tener su régimen. No es justo, por tanto, don Alvaro de Albornoz cuando en 1930 escribía en su libro «El Gobierno de los caudillos militares»:

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

«Después de Alcolea era el momento de la acción. Aprovechándose de la sorpresa de unos y del temor de otros, sirviéndose de la ambición de los mejores y del egoísmo de los más, sometiendo las concupiscencias a los ideales, un gran político hubiera hecho una verdadera revolución, una revolución auténtica. Pero el compromiso era discutir en las Cortes Constituyentes, y a ellas fueron los tribunos republicanos cazados con el reclamo de la democracia.» [Ay don Alvaro ha hablado y escrito tantas veces sin pensar bien en lo que decía y en lo que escribía...]

contra los romanos y siete con los árabes, que venció a Carlomagno, el mayor guerrero de la Edad Media, en Roncesvalles; a Francisco I en Pavía, y a Napoleón, el gran capitán de los tiempos modernos, en Bailén y Talavera; es una nación, cuya gloria no cabe en los espacios; cuyo genio tuvo, como Dios, fuerza creadora para lanzar un nuevo mundo, una nueva tierra en la soledad del océano; esta nación, que cuando iba en su camino de guerra veía tras de sí a los reyes de Francia, a los emperadores de Alemania seguir humillados sus estandartes; esta nación, de la cual eran alabarderos, maceros, y nada más que maceros, los pobres, los oscuros, los hambrientos duques de Saboya, los fundadores de la dinastía... Los duques de Saboya seguían hambrientos el carro de Carlos V y de Felipe II.

«Era eso hallar el rigido con el régimen o hacer oposición sería y tenaz contra Amadeo de Saboya? Pero los republicanos hicieron algo más que discursos: se levantaron en armas, desoyendo en esto la opinión de Castelar, Salmador y Figueras. En Cataluña se echaron al campo los diputados Francisco Suñer y Capdevila, Pedro Caimó y Bascos y Adolfo Joraiti; en Valencia se hizo cargo del movimiento el alcalde, Juan Antonio Guerrero; en Alicante, Froilán Carvajal, y en Andalucía levantaron partidas los diputados Fermín Salvochea, José Paul y Angulo, Rafael Guillén y el cura Enrique Romero Jiménez. «Fueron débiles los hombres del 68, o es más exacto que entre carlistas y extremistas no les dejaron gobernar con tranquilidad?»

Ningún historiador ha acusado a don Amadeo de Saboya de rey inconstante. El señor Albornoz le censura por no haber sido... el rey de la revolución! Pero don Amadeo debió aprender muy pronto a conocer a los españoles. La comisión de diputados presidida por Manuel Ruiz Zorrilla, que en nombre de las Cortes fue a Florencia a ofrecerle la corona, dió el bochornoso espectáculo de querer conquistar la voluntad del rey — ¡antes de que tomara posesión del trono! — intrigando los unos contra los otros. Don Amadeo llegó a Madrid, con el odio a muerte entre Sagasta y Ruiz Zorrilla, de cuyas dimensiones fueron víctimas el régimen y la nación? El afán de mandar, la ambición personal, los celos por constituirse un partido al socaire de la «Gaceta» y del mangoneo oficial.

Durante los años en que se situó al lado del general Espartero, Prim había dado evidentes pruebas de su fervor por la libertad. Cuando llegó al Gobierno y tuvo precisión de ensayar sus dotes de gobernante, casi todos los republicanos se agruparon en su alrededor. El discurso que Pi y Margall pronunció en el Congreso contra Prim tuvo enorme resonancia, y en «El Combate», Paul y Angulo, presunto responsable del atentado contra el general, escribió:

«La patria está en peligro. Basta ya de dudas y vacilaciones. ¡Hay algún español que dude y vacile ante el golpe de Estado de ese pequeño dictador? Pues ese español es un cobarde, un ciudadano indigno, un hombre degenerado, un miserable... En estos términos se hablaba y se escribía contra el presidente del Consejo de Ministros días antes de que llegara a España el rey don Amadeo.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

«Quiénes fueron los autores del crimen que costó la vida al general Prim y quizá cambió los destinos de España? «Estuvo complicado el regente, general Serrano? Nunca se sabrá la verdad, ha escrito el conde de Romanones, añadiendo que Sagasta se ponía frenético cuando delante de él se abordaba ese tema. La mayoría de los autores dan como principal ejecutor de Prim a José Paul y Angulo, diputado federal, que en 1869 se había sublevado contra el Gobierno y después fue amnistiado.»

## El problema de los viejos trabajadores en la República Federal Alemana

Por Wilhelm Rothe

El problema de los viejos trabajadores que han caído en la miseria, debido a su falta de salario, despierta la más seria atención por parte de las organizaciones sindicales. También este problema preocupa a los ministerios del Trabajo, a los Parlamentos, a los Gobiernos y, sobre todo, a la Organización Internacional del Trabajo.

Han surgido en todas partes diversos proyectos y se han realizado algunos esfuerzos para reintegrar a la vida laboral a los viejos trabajadores. Pero los resultados solamente han tenido éxito muy relativo. Por otra parte, el número de trabajadores que sobrepasa la edad de los 45 años no cesa de crecer. Es evidente que el desempleo de los trabajadores de edad avanzada constituye en la actualidad un problema de carácter internacional, pues se presenta inclusive en los países con pleno empleo. Por otra parte, la mecanización y la automatización progresivas tienden a agravar el problema.

En la República Federal Alemana, la reconstrucción y el renacimiento de la economía ha contribuido a mermar regularmente el número de desocupados. El 31 de octubre de 1950 la desocupación abarcó a 838.005 hombres, incluyendo a obreros y empleados. De esta cifra el 41,5 por ciento correspondió a los mayores de 45 años. En la misma fecha, el número de mujeres sin trabajo, obreras y empleadas, llegó a 403.212 correspondiendo el 48,1 por ciento a quienes habían sobrepasado la edad de 45 años.

Siete años después, el 15 de octubre de 1957, el número de desocupados había disminuido a 185.141, el 61,8 por ciento de cuya cifra correspondía a

## De España

Más horas de trabajo

El semanario económico-financiero «El Economista», con fecha 5-4-58, expresa su gran contento por «los buenos propósitos del Gobierno con la siguiente información:

«Es muy grato observar los buenos propósitos del Gobierno hacia un aumento de las horas de trabajo anuales. Por un lado, gracias a la reducción del número de fiestas, por otra parte, gracias a un aumento de la jornada.»

Sucede el advenimiento de semejante política en estos momentos, cuando los Sindicatos de las naciones de Occidente y algunas otras del Nuevo Continente luchan por la reducción de las horas semanales de trabajo. Cuando en Bélgica, Alemania, Dinamarca, Noruega y otros países se han conseguido ya, mediante convenios colectivos libremente discutidos entre patronos y obreros, la reducción de las horas de trabajo sin merma de los ingresos salariales percibidos con el anterior horario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

Las primeras víctimas han sido los mineros, quienes, disfrutando de la jornada de siete horas, obtenida antes de la guerra civil, se han visto obligados, recientemente, por obligación oficial, a trabajar una hora más sin que esa pagada con carácter extraordinario.

# ACOTACIONES

La prensa española económica y financiera expresa la inquietud y la Bolsa continúa registrándola con un descenso constante de los valores mobiliarios. De una revista es lo que a seguida copiamos:

«... hay que prever las consecuencias de la recesión que la política de contención del gasto y del crédito especulativo inició en la primavera anterior (el Gobierno), y que aún perdura, puede producir en el ambiente público, en el empresario, en el mismo ahorro, que se halla perplejo en pleno período de inhibición inversora, estas dos agravaciones en ese desahogo, en ese malestar y en esa desorientación que domina, a la sazón, amplias zonas de la actividad económica.»

La consecuencia lógica de la contracción inversora, al frenar la expansión industrial, es que desembocará fatalmente en el paro y el paro no asusta a los empresarios españoles. Por el contrario, lo desean, pese a la inexistencia del seguro contra el paro, como un factor que influirá en el abaratamiento de la mano de obra. ¡Aún les parece caro! Sólo un empresario puede incurrir en tan graves errores y en un tan escandaloso como antisocial desvío moral.

Para el aceite, es menester importar de soja y de semilla de algodón. España lleva ya importadas este año 123.000 toneladas, batiendo así el «record» de los últimos de los Estados Unidos. Hay que importar café, patatas, carne, huevos, etc. El señor Ullastres practica así la política más fácil para salir del paso y para evitar que aumente la deterioración de la situación social, cada día más grave. Pero esta política es insostenible porque España no tiene divisas.

Liquidó el comercio exterior en 1957 con el déficit más grande registrado en la historia del Comercio Exterior de España. De esa suerte el Estado español camina hacia el endeudamiento y hacia la insolvencia.

Expoliación de agricultores y engorde de intermediarios

El precio de las patatas ha subido —oficialmente— a 4 pesetas kilo. Contra la blanda ley de la tasación oficial, se venden en Madrid muy por encima de ese precio.

Sin embargo, los cultivadores que, tras dura labor, ponen las patatas en manos de los intermediarios, cobran por ellas un precio que no va mucho más allá del cuarto de lo que les cuesta a los consumidores.

Sin embargo, las patatas se vendían no ha mucho a menos de tres pesetas kilo, y son las mismas patatas. Las mismas que los mayoristas retiraron en almacén para desabastecer el mercado, crear escasez artificial y provocar el alza.

Sin embargo, se dice, y no sin razón, que la patata es el alimento de los pobres, del proletariado, y quienes pertenecen a la clase de los mayoristas van a misa los domingos y fiestas de guardar. Hasta suelen pertenecer a una cofradía y visten capuchón los días de procesión.

Sin embargo, el régimen franquista que lo tolera, en vez de vaciar las cárceles de presos políticos para encerrar a los mayoristas, es un régimen «social, cristiano», y ha hecho que la patata oficialmente un Estado católico...

Lo social, lo cristiano y lo católico en España aparecen como la tela de fondo o el cañamazo donde se tejen las más sucias inmoralidades. Se nos presenta como el mejor de los mundos para depauperar a los trabajadores, explotar a los cultivadores modestos y enriquecer a los ya muy enriquecidos mayoristas.

J. B.

LOS SOCIALISTAS BELGAS RESPONDEN A KRUSCHEV

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista belga ha recibido un comunicado del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, hablando de los problemas que actualmente más angustian al género humano, y sobre todo del problema de la paz en general ante la amenaza que para idéntico consisten los adelantos técnicos y científicos en cuestiones termo-nucleares.

Como en su mensaje dicho Comité Central se declara dispuesto a examinar y a sostener todas las proposiciones, cualesquiera, del Partido Socialista belga que pudiesen contribuir a la solución favorable del problema de la preservación de la paz en Europa y en todos los otros países del mundo, la Ejecutiva del PSB, sintiéndose autorizada con esta invitación, responde con otro mensaje en el cual, tras unas pertinentes consideraciones sobre el citado problema, en general, sugiere como conclusión a los soviéticos lo siguiente:

1) Que la Unión Soviética haga sinceramente todo cuanto está en su poder para lograr que la Conferencia de la Cumbre lleve a resultados positivos; 2) Que acepte el principio de un desarme masivo y simultáneo tanto en armamentos clásicos como en armamentos termo-nucleares; 3) Que acepte el principio de un control internacional, eficaz y completo, de ese desarme; 4) Que para acertar en esta gran tarea que entusiasmará a la humanidad entera, la Unión Soviética haga un llamamiento a todos los pueblos amantes de la paz, entre los cuales puede ciertamente contar con el pueblo belga y sin duda también con los pueblos soviéticos.

Firmar este documento Max Buser y Jos Van Eynde, presidente y vicepresidente del Partido Socialista belga.

Consumo por habitante al año:

En 1935	En 1957
29,74 kgs.	25 kgs.

Recientes declaraciones del ministro de Comercio, señor Ullastres, reconocen nuevas alzas de precios, especialmente en los artículos alimenticios, tales como las patatas, que han subido a 4 y 5 pesetas kgs.; aceite de oliva, que en buena parte se lo llevan los norteamericanos; café, malo y escaso; azúcar, cuya producción nacional es insignificante.

El señor Ullastres tranquilizó ya menor que la del año anterior.

# El doctor Marañón opina sobre el régimen del Caudillo

El diario «Excelsior» de Méjico, publica unos artículos de su enviado especial en España, Alvaro Prats. De uno de ellos, dedicado a una entrevista con el doctor Gregorio Marañón, resultan estas partes principales:

«El doctor don Gregorio Marañón, el más universal de los valores españoles de nuestro tiempo, se encuentra completamente restablecido. Ha reanudado sus tareas literarias y científicas con juvenil impetu y ardiente entusiasmo.

Es el único español, entre los numerosos que he entrevistado, durante mi permanencia en España, que no tuvo el menor inconveniente en confiarme sus manifestaciones, para su publicación exclusiva en las páginas de «Excelsior».

«La situación de España —comenzó diciendo, sin la menor vacilación— se encuentra en un momento sumamente crítico, producido por la evolución de la vida. Se aleja cada vez más, el hecho que motivó el advenimiento del régimen actual. Es un hecho histórico ya remoto, y la vida, que a todo se sobrepona, ha cambiado. Por lo tanto, se ha producido la natural disociación entre las justificaciones del régimen y el momento de hoy. España ha crecido. Se va haciendo más grande y el régimen no se acomoda a su vigoroso crecimiento. Viene ahora un proceso normal, orgánico y vital.

«Y cuáles son, a su parecer, los matices que especialmente acusa este momento crítico? —pregunté.

«El doctor Marañón contestó, mientras yo transcribía en mi cuadernillo exactamente sus palabras:

«Encuentro que, como pasa siempre que un régimen está evolucionando se presentan dos matices preponderantes. Primero: la tendencia a volver a lo antiguo. Segundo: la tendencia a romper con lo antiguo. Los regímenes, como el actual de España, se deciden por la segunda tendencia. Su menoscabo por todo el caudal de sabiduría y experiencia que nos legó el siglo XIX, es tan notorio como constante. Sin embargo, todos los valores que precedieron a la revolución, herencia del siglo XIX y continuidad de la misma en el XX, están intactos. No todos los hombres que los representaban están vivos. Pero ahí está su obra, perdurable por encima de desdenes, de menoscabos y arbitrarias interpretaciones.

«Por otra parte —continúa el doctor Marañón— hay unas tendencias que se proyectan hacia cosas que representan un porvenir. Estas son tendencias todavía muy vagas, porque el porvenir es

número de asentimientos, sea la monarquía. La última palabra, sin embargo, la dirá la juventud, de la que no se sabe, en absoluto, cómo piensa.

«El tono del doctor Marañón cambia. Impregnándolo, de pronto, de una energía severidad, añade:

«Ha sido un error gravísimo no haberle dado (a la juventud) estímulos y medios para que se manifestase libremente.

«¿Qué reacciones y tendencias pueden ser consideradas, a su juicio, como ciertas en la juventud española? —pregunté al llegar a este punto.

«El régimen actual está en una fase avanzada de su evolución. Todas las cosas vivas tienen su evolución ineluctable. Eso es evidente.

«Partiendo del principio de que el régimen actual se encuentra en esa fase avanzada de su evolución, ¿qué perspectivas posibles advierte? —Lo que más desconfía en el estado de ánimo del pueblo español en la hora presente, es no saber qué régimen puede venir, pero todos tienen la impresión de que eso dependerá de las circunstancias. Quizás, lo que tenga hoy mayor

medida y alcance colectivos en un momento determinado, como ha pasado siempre en la Historia. Porque en el espíritu de los jóvenes, el futuro cuenta, si no en la conciencia, y un buen día aparece cristalizado, como un buen día aparece la primavera igual que en el poema de nuestro insigne Antonio Machado:

La primavera ha venido, Nadie sabe cómo ha sido. Lo mismo pasará al futuro de España.

«Y lo que parece peligroso es, imprevisto espontáneamente, como solución de problemas tan arduos, como los que tiene planteados España? —Eso es, en efecto, peligroso. Pero no hay dónde escoger.

Otra vez, las palabras del doctor Marañón adquieren el grave acento de la severidad al afirmar:

«El mayor reproche que se puede hacer a este régimen, es el no haber dado oportunidad para que se formase una conciencia colectiva, de la única manera que pueda darse, por medio de la libertad de pensamiento, aun con todas las limitaciones inherentes a la naturaleza y carácter de un régimen como el de España.

Esas limitaciones pudieron haber sido compatibles con una dirección inteligente. Desgraciadamente, no lo han sido.»

## Principios y conductas

... Llamam católico social al Estado en que vivimos, sabiendo que eso es mentira. Dienen que se hacen elecciones de concejales, cuando consta a todos que solamente pueden ser candidatos aquellos que sean graños al Gobernador civil. Llamam Procuradores en Cortes a unos señores designados a dedo por los hombres en los que el Poder encarna. Claman sobre la excelencia de nuestro progreso y cultura cuando nos consta que miles de muchachos en edad escolar vilipendian su vida en el analfabetismo por carecer de escuelas. Hablan de Sindicatos cuando nos consta que se trata de organismos creados al servicio del Estado que no representan la clase obrera sino las esferas oficiales. Se publican libros y se atruenan espacios para afirmar los derechos inalienables de la persona humana, siendo de todos conocido el hecho de que no existe libertad personal, ni de opinión, ni de expresión, ni de concurrencia al nombramiento de los gestores públicos, sin las cuales no existe dign